

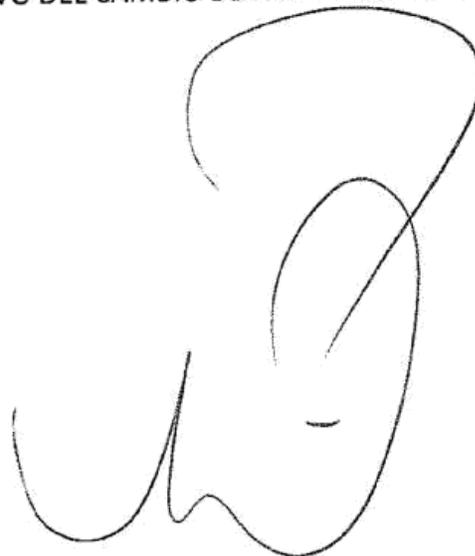
Corresponde nota N° 13876 remitida por
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ref. INFORME ESPECIAL

**SR. FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DR. FERNANDO SIMÓN:**

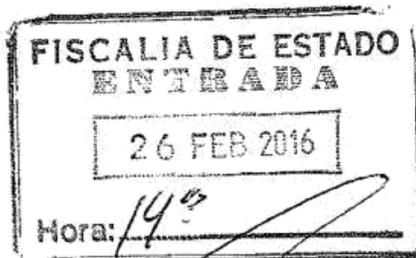
Habiéndose tomado conocimiento de la Actuación N° 750/15-AGN del registro de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN que resuelve mediante RESOLUCIÓN N° 35/16 aprobar el informe Especial de Procedimientos de Corte en la Provincia de Mendoza con Motivo del Cambio de Autoridades de Diciembre de 2015, se remite para su conocimiento copia de dicha resolución y del "INFORME ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS DE CORTE EN LA PROVINCIA DE MENDOZA CON MOTIVO DEL CAMBIO DE AUTORIDADES DE DICIEMBRE DE 2015".

Sirva de atenta nota de envío.

MENDOZA, 26 de febrero 2016.



Ing. Agr. LAURA MONTERO
VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO



LEONARDO FABIAN GUERRA
JEFE DE MESA DE ENTRADA
FISCALIA DE ESTADO



Auditoría General de la Nación



BUENOS AIRES, 11 8 FEB 2015

VISTO la Actuación N° 750/2015 del registro de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la administración pública nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso h) de la Ley N° 24.156, a solicitud de la Gobernación de la Provincia de Mendoza y mediante Carta de Intención, se realizaron los procedimientos de Corte en la Administración Central en relación con la Tesorería General de la Provincia, La Contaduría General de la Provincia, la Fiscalía de Estado, la Protocolización de Actos administrativos y su vinculación los movimientos de personal, y la Deuda no Registrada, y en los Organismos Descentralizados Obra Social de Empleados Públicos de la Provincia, la Dirección Provincial de Vialidad, Instituto Provincial de la Vivienda, Instituto Provincial de Juegos y Casinos, el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria, y Municipalidades de Guaymayén, de General Alvear, de Malargüe y de General Las Heras, con motivo del cambio de autoridades de diciembre de 2015.

Que la citada tarea fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Auditoría General de la Nación mediante Resolución N° 145/93, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inciso d) de la Ley N° 24.156. Dichas normas son compatibles con las adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



3

Auditoría General de la Nación

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente, compartiendo los términos del informe elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero.

Que el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 17.10.21.16 aprobó lo que aquí se resuelve.

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

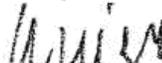
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe Especial de Procedimientos de Corte en la Provincia de Mendoza con Motivo del Cambio de Autoridades de Diciembre de 2015 producido por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Poner en conocimiento de la PROVINCIA DE MENDOZA la presente Resolución.

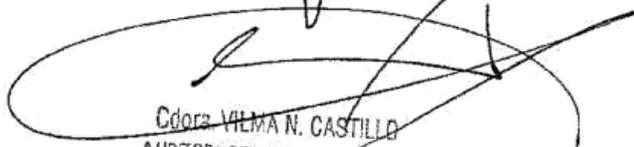
ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS. Cumplido, archívese.

M RESOLUCIÓN Nº 35 /16


FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Dr. RICARDO ECHEGARAY
Presidente
Auditoría General de la Nación


Cdo. VILMA N. CASTILLO
AUDITORA GENERAL DE LA NACIÓN



4

Auditoría General de la Nación

INFORME ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS DE CORTE EN LA PROVINCIA DE MENDOZA CON MOTIVO DEL CAMBIO DE AUTORIDADES DE DICIEMBRE DE 2015

**Al señor Gobernador de
la Provincia de MENDOZA
Lic. Alfredo V. CORNEJO NEILA
S. _____ / _____ D.**

En virtud de las funciones conferidas por el artículo 85 de la Constitución Nacional y en uso de las facultades establecidas por el artículo 116 de la ley N° 24.156, la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por solicitud conjunta del Gobernador y de la Vicegobernadora electos de la Provincia de Mendoza, efectuó en el ámbito de la Administración Provincial los procedimientos con el alcance que se define en el apartado siguiente.

1. ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de corte que se encuentran comprendidos en las normas de auditorías vigentes en la República Argentina para la emisión de informes especiales y en las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Nación, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119, inciso d) de la Ley N° 24.156.

Dichos procedimientos fueron aplicados con motivo de la asunción a partir del 9 de diciembre de 2015 de las nuevas autoridades Provinciales, en la Administración Central en relación con la Tesorería General de la Provincia (Anexo I), la Contaduría General de la Provincia (Anexo II), la Fiscalía de Estado (Anexo III), la Protocolización de actos administrativos y su vinculación con movimientos de personal (Anexo IV), y la Deuda no Registrada (Anexo V), y en los Organismos Descentralizados Obra Social de Empleados Públicos de la Provincia (Anexo VI), Dirección Provincial de Vialidad (Anexo VII), Instituto Provincial de la Vivienda (Anexo VIII), Instituto Provincial de Juegos y Casinos (Anexo IX), el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria (Anexo X), y Municipalidades de Guaymayén (Anexo XI), de General Alvear (Anexo XII), de Malargüe (Anexo XIII) y de General Las Heras (Anexo XIV). Con relación al Departamento General de Irrigación, no hemos recibido



5

Auditoría General de la Nación

a la fecha la información solicitada por la Legislatura Mendocina relacionada con las actividades de corte.

Las tareas de corte desarrolladas en los organismos mencionados precedentemente consistieron principalmente en la aplicación de los siguientes procedimientos, los que se desagregan en detalle en los Anexos I a XIV que integran el presente informe:

- a) Arqueo de fondos y valores
- b) Corte de documentación
- c) Corte normativo
- d) Cierre de libros
- e) Corte de Estados de Ejecución Presupuestaria
- f) Corte del registro de la deuda
- g) Relevamiento de deuda no registrada
- h) Solicitud de dotación de personal a fechas testigo
- i) Solicitud de inventario de causas judiciales
- j) Solicitud de inventario de bienes

Nuestro trabajo no constituyó un examen de auditoría ni una revisión limitada de acuerdo con normas de auditoría vigentes por lo que nuestra responsabilidad se limita a la aplicación de los procedimientos indicados y a informar los resultados obtenidos.

2. RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

La realización de los procedimientos indicados en 1 arrojó los resultados que se detallan en Anexos I a XIV.

Dichos resultados denotan:

- situación financiera deficitaria de la Tesorería General de la Provincia que ascendía al 10/12/2015 de \$1.392.676.045,07 (Anexo I apartado 3))
- endeudamiento corriente de \$7.033.100.180,41 y US\$ 46.753,10 conformado por:
 - una deuda flotante de \$4.401.088.532,68, de los cuales \$3.946.747.578,00 corresponden a Administración Central (Anexo II apartado 2)) y \$454.340.954,68 a los Organismos Descentralizados relevados.

M



Auditoría General de la Nación

6

- deuda no registrada de \$1.177.917.031,57 y US\$46.753,10 de los cuales \$311.909.013,21 y US\$46.753,10 corresponden a Administración Central (Anexo V) y \$866.008.018,36 a los Organismos Descentralizados relevados.
- Anticipos Financieros Transitorios de \$1.454.094.616,16.
- Deuda Consolidada registrada de \$6.413.114.339,96 según Balance Contable al 10/12/15 (Anexo II apartado 4)).

La información detallada precedentemente fue proporcionada por los funcionarios responsables de la Provincia, y evidencia falta de los procesos de análisis, conciliación y depuración de partidas, por lo que las cifras reales que surjan de dichos procesos podrían diferir de las que fueran informadas. En este sentido, se señalan los atrasos en las conciliaciones de la cuenta N°62802476/03 Bco. Nación recaudadora que arroja saldo contable \$ -4.200.734.400,64 y de extracto de \$ -2.238.168.446,68 y partidas sin depurar desde 2007, y de la cuenta N°2802363/78 Pago a Proveedores que arroja saldo contable de \$1.654.509.640,54 y de extracto de \$27.368.355,10 y partidas conciliatorias acreedoras de \$5.078.345.361,99 y deudoras de \$6.705.486.647,43.

- la modificación del gasto en personal que debería estar sujeta a verificación del cumplimiento del marco normativo vigente (Anexo IV apartados a) 2) y k) 2), Anexo VI apartado 9), Anexo VII apartado 9), Anexo VIII apartado 6) y Anexo IX apartado 7)). A su vez se aprecia para un número significativo de casos que la emisión de decretos se concentra en junio de 2015 y su publicación en diciembre de 2015.
- la Fiscalía de Estado y la Obra Social de Empleados Públicos no suministraron información del detalle de los juicios en trámite en carácter de actora o demandada, con la estimación de la probabilidad de los eventuales efectos económicos de su resolución.

Como se señala en el apartado I nuestra tarea se circunscribió a la aplicación de ciertos procedimientos en una cantidad limitada de dependencias provinciales. Por lo tanto los resultados no comprenden la totalidad de la información necesaria para la establecer la situación económica- financiera integral de la Provincia en sus distintos niveles de organización. A esos efectos, en la órbita provincial será necesario complementar los procedimientos y dependencias para alcanzar dicho objetivo.

Buenos Aires, 8 de enero de 2016.

AUDITORÍA GENERAL de la NACIÓN

MARCELO F. PARRONOS
Gerente de Control Financiero
del Sector no Financiero



TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

PROCEDIMIENTOS

- 1) Obtención del listado de Cuentas Bancarias y Extractos bancarios al 09/12/2015, emitido por Interbanking del Banco de la Nación Argentina.
- 2) Obtención de la composición de saldos de Fondos Unificados de Cuentas Oficiales (FUCO) al 10/12/2015.
- 3) Obtención de la planilla de "Movimiento de la Tesorería General" al 10/12/2015.
- 4) Arqueo de títulos y valores en garantía.
- 5) Arqueo de cheques pendientes de entrega.
- 6) Corte de chequeras en uso y sin usar.
- 7) Obtención de últimas conciliaciones bancarias efectuadas por la Contaduría General de la Provincia.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

- 1) Como resultado de los procedimientos efectuados en la TGP, surgen los siguientes saldos en cuentas corrientes al 09/12/2015:

CONCEPTO	SALDO AL 09/12/15
	CTAS. CTES.
Cuenta corriente N° 62801196/99 Recaudadora Regalías	2.073.936,64
Cuenta corriente N° 62801233/43 Tasa de Justicia	1.456.091,10
Cuenta corriente N° 62802363/78 Pago a Proveedores (**)	27.368.355,10
Cuenta corriente N° 62802476/03 Recaudadora (*)	-2.238.168.446,68
Cuenta corriente N° 62802492/09 Dto. 1105	40.000,00
Cuenta corriente N° 62802824/80 Préstamo AYSAM	-
Cuenta corriente N° 62801707/63 Fondo Federal Solidario Pcial.	315.675.515,28



8

Cuenta corriente N° 62801987/49 Art. 5 Dto. 3089/10	14.308.044,57
Cuenta corriente N° 62801986/46 Dto. 3089/10 Canon	455.394.082,26
Cuenta corriente N° 62801484/05 Ley de Financiamiento	269.692.150,16
Cuenta corriente N° 62802637/84 Ministerio de Hacienda AFT	-1.454.094.616,16
TOTAL	-2.606.254.887,73

(*) La conciliación bancaria de la cuenta recaudadora presenta partidas conciliatorias de antigua data (el débito más antiguo sin registrar es del 02/08/2010 y el crédito más antiguo sin registrar es del 13/07/2007) y un volumen que abarca 89 hojas de partidas conciliatorias, siendo su resumen el siguiente:

C.CTE. BANCO NACIÓN 62802476/03 – Conciliación desde 01/11/2015 al 09/12/2015

Saldo s/libro Banco		-4.200.734.400,64
Saldo s/Extracto bancario.	-2.238.168.446,68	
Menos Cheques Emitidos no tomados por el Banco	-635.827,45	
Más Depósitos no tomados por el Banco	430.594.861,28	
Más Cheques en extracto no ingresados en Libro Banco	109.021.242,35	
Menos Depósitos extracto no ingresados en Libro Banco	-2.501.546.230,14	
Sumas Iguales	-4.200.734.400,64	-4.200.734.400,64

(**) La conciliación bancaria de la cuenta Pago a Proveedores presenta partidas conciliatorias de antigua data (el débito más antiguo sin registrar es del 28/10/2013 y el crédito más antiguo sin registrar es del 27/08/2013) y un volumen que abarca 38 hojas de partidas conciliatorias, siendo su resumen el siguiente:

M



C.CTE. BANCO NACIÓN 62802363/78 – Conciliación desde 01/11/2015 al 09/12/2015

Saldo s/libro Banco		1.654.509.640,54
Saldo s/Extracto bario.	27.368.355,10	
Menos Cheques Emitidos no tomados por el Banco	-4.451.507.885,90	
Más Depósitos no tomados por el Banco	287.369.396,29	
Más Cheques en extracto no ingresados en Libro Banco	6.418.117.251,14	
Menos Depósitos extracto no ingresados en Libro Bco.	-626.837.476,09	
Sumas Iguales	1.654.509.640,54	1.654.509.640,54

2) Al 10/12/2015 el FUCO estaba compuesto por un total de 1.844 cuentas y poseía un saldo de \$ 317.175.736,81.

Las cuentas detalladas en el punto 1) excepto la Cuenta Corriente del Ministerio de Hacienda AFT N° 62802637/84, forman parte del FUCO.

3) Se expone a continuación el listado de "Movimientos de la Tesorería General" del 10/12/2015 :

M



Auditoría General de la Nación



SALDO INICIAL			635.664,03
INGRESOS			53.215.990,52
Recaudación			
	Provincial	35.001.833,76	
	Nacional	1.229.001,62	
Otros recursos			
	Regalías	-	
	C.Inicial y R.S.E.	-	
	Fin Educativo	12.193.686,77	
	F.F.S.	4.791.468,37	
EGRESOS			4.041.131,45
Pago a cta. Proveedores		4.001.158,21	
Débitos bancarios		39.973,24	
Préstamo B.N.A.			
Variación Neta del Resto de las Cuentas de Fondo Unificado			14.349.924,65
Diferencia 10 % Fondo Unificado			-2.732.449,43
Variación Partidas Pendientes de Débito			-9.427,23
Saldo Actual al 90 %			61.418.571,09
Uso Actual del AFT			1.454.094.616,16
Saldo Neto de caja al 100 %			-1.392.676.045,07

M



4) Del arqueo de Títulos y Valores en garantía, se verificó el siguiente detalle:

Títulos en custodia	Cantidad	Clase	Valor Nominal	Desde/Hasta	\$
DISTROCUYO S.A.	9.427.560	B	1,00	N° 1 a la N° 9.427.560	9.427.560,00
ENARSA	125.000	B	1,00		
	125.000	C	1,00		
CUYO AVAL S.G.R.	690	B	100,00	N°1 A N° 00690	69.000,00
	400	B	100,00	N°00801 a N° 01200	40.000,00
EMPRESA MENDOCINA	35.500	A	100,00	N° 1 A N° 35.500	3.550.000,00
DE ENERGIA S.A.P.E.M.	9.500	C	100,00	N°1 A N° 9500	950.000,00
	2.879	B	100,00	N° 2122 a N° 5000	287.900,00

Estampillas				
Clase	Valor	Desde	Hasta	
Serie C	\$ 2,00	4.644.901	4.645.200	Recibo Registro Civil
Serie C	\$ 2,00	4.645.201	4.700.000	TGP
Serie D	\$ 5,00	581.951	600.000	TGP
Serie C	\$ 10,00	2.043.351	2.043.650	Recibo Registro Civil
Serie C	\$ 10,00	2.043.651	2.050.000	TGP



12

Auditoría General de la Nación

Se deja constancia que no se han contado la totalidad de las "Estampillas" por encontrarse en paquetes cerrados en el Tesoro de la Provincia, por lo cual se obtuvieron las Actas de Recepción y puesta en Valor de dichas Estampillas.

Se obtuvo extracto bancario de la Caja de Valores al 30/09/2015 con los siguientes saldos:

Bono 2038	\$ 187.761,00
Bono 2033	\$ 1.082.595,00
Bono 2035	\$ 3.400.209,00
Bono 2038	U\$S 17.417,00
Bono 2035	U\$S 17.417,00
Bono Consolidación Especie 2439	\$ 1.190,14

Respecto a los Valores en Garantía se arquearon los ingresos desde el 1 de noviembre al 01/12/2015 por \$ 25.913.027,64 y se obtuvo un listado por fecha de ingreso de Valores en Garantía desde el 01/01/2015 al 30/10/2015 por \$ 115.762.300,41. Además cabe mencionar que el sector no lleva un registro actualizado de los documentos en garantía vigentes.

5) Arqueo de Cheques emitidos comunes pendientes de entrega al 10/12/2015 de la Cta.Cte. Banco Nación N° 06280202363/78 por un total de \$ 481.541,39

N° CHEQUE	FECHA EMISIÓN	IMPORTE	N° CHEQUE	FECHA EMISIÓN	IMPORTE
54882659	21/10/2015	1.319,27	54882943	04/12/2015	10.560,00
54882338	31/08/2015	9.240,32	54882942	04/12/2015	4.800,00
54882915	02/12/2015	1.037,95	54882721	02/11/2015	514,22
54882894	25/11/2015	2.500,00	54882941	04/12/2015	3.392,64
54882741	03/11/2015	8.371,20	54882724	02/11/2015	300,00
54882736	03/11/2015	1.000,00	54882615	19/10/2015	18.000,00



54882651	21/10/2015	15.365,00	54882618	19/10/2015	21.000,00
54882441	16/09/2015	140,00	54882945	04/12/2015	507,52
54882873	23/11/2015	442,00	54882944	04/12/2015	253,76
54882947	04/12/2015	315,00	54882588	13/10/2015	14.000,00
54882935	03/12/2015	1.188,49	54882858	20/11/2015	2.055,25
54882946	04/12/2015	299,68	54882790	10/11/2015	6.969,60
54882597	16/10/2015	280,00	54882918	02/12/2015	372,80
54882889	25/11/2015	190,00	54882922	02/12/2015	2.241,90
54882369	01/09/2015	532,00	54882924	02/12/2015	2.241,90
54882365	01/09/2015	140,00	54882923	02/12/2015	2.241,90
54882377	03/09/2015	50,00	54882926	02/12/2015	1.329,80
54882827	18/11/2015	1.031,01	54882925	02/12/2015	1.775,45
54882561	07/10/2015	2.085,00	54882927	02/12/2015	1.422,60
54882560	07/10/2015	3.600,00	54882931	02/12/2015	1.426,50
54882660	21/10/2015	28.800,00	54882933	02/12/2015	420,75
54882643	21/10/2015	1.735,69	54882355	31/08/2015	6.148,68
54882641	21/10/2015	1.666,36	54882356	31/08/2015	9.739,67
54882900	01/12/2015	350,00	54882737	03/11/2015	11.631,60
54882497	23/09/2015	115,00	54882725	02/11/2015	2.066,50
54882642	21/10/2015	7.556,37	54882644	21/10/2015	3.972,62
54882658	21/10/2015	2.110,68	54882726	02/11/2015	771,40
54882936	03/12/2015	4.120,00	54882823	17/11/2015	10.560,00
54882543	29/09/2015	5.000,00	54882562	07/10/2015	1.000,00
54882625	19/10/2015	2.900,00	54882888	24/11/2015	7.646,13
54882613	19/10/2015	8.000,00	54882633	20/10/2015	2.900,00
54882581	09/10/2015	2.760,00	54882735	03/11/2015	1.204,82



54882912	02/12/2015	2.594,80	54882949	04/12/2015	246,23
54882913	02/12/2015	2.594,80	54882948	04/12/2015	526,59
54882910	02/12/2015	2.636,20	54882895	25/11/2015	9.302,00
54882911	02/12/2015	2.636,20	54882950	04/12/2015	500,00
54882890	25/11/2015	12.200,00	54882906	02/12/2015	3.537,35
54882742	03/11/2015	8.371,20	54882905	02/12/2015	3.527,35
54882163	31/07/2015	9.240,32	54882917	02/12/2015	2.615,80
54882648	21/10/2015	12.208,90	54882914	02/12/2015	2.594,80
54882756	05/11/2015	8.371,20	54882907	02/12/2015	2.624,20
54882740	03/11/2015	20.073,90	54882919	02/12/2015	2.254,35
54882649	21/10/2015	8.785,10	54882916	02/12/2015	2.594,80
54882173	31/07/2015	6.148,68	54882921	02/12/2015	2.254,35
54882287	24/08/2015	5.289,00	54882920	02/12/2015	2.254,35
54882738	03/11/2015	8.149,95	54882928	02/12/2015	1.965,90
54882908	02/12/2015	519,00	54882930	02/12/2015	1.468,50
54882909	02/12/2015	2.624,20	54882929	02/12/2015	412,00
54882932	02/12/2015	2.232,90			
54882951	04/12/2015	2.500,00			
54882733	03/11/2015	2.685,90			
54882612	19/10/2015	27.000,00			
54882616	19/10/2015	12.000,00			
54882398	07/09/2015	16.291,54			

Se tuvo a la vista el listado "Cargos al Tesorero" al 09/12/2015 por transferencias pendientes de "Sueldos" por \$ 1.112.039.878,73.



15

6) Corte de chequeras: se ha verificado la existencia de cheques sin uso en formularios continuos correspondientes a la cuenta bancaria Banco Nación N° 062802363/78:

Desde N°	Hasta N°
54882953	54882968
54883001	54883996
54882981	54883000

7) Respecto a las conciliaciones bancarias, las mismas son efectuadas por la Contaduría General Provincial (en el corte practicado se encontraban confeccionadas por el período 01/11 al 09/12/2015), verificándose importantes atrasos en los análisis y registros de las *M*partidas conciliatorias que competen a la Tesorería Provincial.

**CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA****PROCEDIMIENTOS**

- 1) Se realizó un corte de las registraciones presupuestarias de recursos al 10/12/2015.
- 2) Se realizó un corte de las registraciones presupuestarias de erogaciones al 10/12/2015.
- 3) Se realizó el corte de las registraciones realizadas para confeccionar el balance contable.
- 4) Se solicitó información relacionada con la Deuda Consolidada.
- 5) Se solicitaron los ingresos y retenciones sobre coparticipación del año 2015.
- 6) Se solicitó detalle del inventario de bienes.

Cabe señalar que, independientemente de los procedimientos previstos, se requirió a los responsables del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza el resultado que hayan obtenido de la rendición de cuentas prevista por artículo 1° del Acuerdo N° 870/74 de los funcionarios salientes de la administración provincial.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

1) Listado de Recursos y Financiamiento de la Administración Central:

Recursos y Financiamiento	Calculado	Modificaciones (*)	Definitivo	Recaudado	Diferencia
Corrientes	30.093.792.373	7.898.884.259	37.992.676.632	31.815.457.744	6.177.218.888
De Capital	610.744.733	98.312.602	709.057.335	603.823.840	105.233.495
Figurativos	175.000.000	24.000.000	199.000.000	83.509.821	115.490.179
Subtotal Recursos	30.879.537.106	8.021.196.861	38.900.733.967	32.502.791.405	6.397.942.562
Financiamiento	4.845.169.750	4.794.862.221	9.640.031.971	2.488.775.093	7.151.256.878
Total Recursos y Financiamiento	35.724.706.856	12.816.059.082	48.540.765.938	34.991.566.498	13.549.199.440

(*) Se compulsaron los actos administrativos que dan curso a tales modificaciones, obrando los mismos en papeles de trabajo.



17

2) Listado de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de la Administración Central:

Erogaciones	Crédito Líquido	Preventivo Def.	Devengado	Pagado
Corrientes	22.525.775.430	20.335.986.300	18.390.965.282	16.505.176.733
Capital	2.434.641.048	1.627.733.042	1.262.015.228	991.447.271
Figurativas	16.841.430.280	8.759.432.331	14.706.969.353	12.944.805.774
Financiamiento	4.488.608.602	4.140.044.997	3.994.355.329	3.966.127.836
Total Erogaciones	46.290.455.360	34.863.196.670	38.354.305.192	34.407.557.614

La deuda resultante de las operaciones devengadas y no pagadas arroja un total de \$ 3.946.747.578.

3) El último asiento registrado a la fecha de corte en el SIDICO (Sistema de Información Contable Consolidado), efectuado por la Administración Central (CUC 906), corresponde al N° 18.722. Se constató en el Mayor de las cuentas involucradas el registro del mismo.

4) El stock de Deuda Consolidada tiene el siguiente detalle:

Sector	Saldo \$
Público	3.643.809.891,88
Anses por régimen policial y penitenciario	3.794.083,48
Deuda con la Nación por Lecop-Ley 6944	35.394.273,24
F.F.F.I.R. Operatoria con Dcción Prov. Vialidad	435.007.258,82
Deuda con FFDP 1978/10 y DN 660/10	2.318.031.695,98
F.F.F.I.R. Prést. "Plan Recup., Ampliac. y Const. Edificios	40.582.292,54
Préstamo BID N° 1895 OC-AR-PROAS Dto. N° 375/10	3.311.652,50

M



18

Préstamo Bco. Nación Arg. Dto. 608/12 Ley N° 8399	103.655.483,07
Préstamo Bco. Nación Argentina Fideicomiso Ley N° 8270	316.666.666,70
Préstamo Bco. Nación Argentina Dto. N° 2343/14	387.366.485,55
Privado	2.787.304.448,08
Bonos Mendoza 18	653.470.805,69
BID 206 FONAVI 14 Escuelas DGE.	2.163.355,88
Credit Suisse Internacional Dto N° 2997/11 y 30	527.167.164,21
Banco Patagonia y Otros Ley N° 8270 p/ Aportes a AY	20.053.228,41
Títulos Ajustables a Valor Dólar Dto. N° 1655	1.184.449.893,89
Títulos Pcia. Mendoza-Bono Local en Pesos	400.000.000,00
Total Deuda Consolidada (1)	6.431.114.339,96

(1) El saldo de la deuda consolidada se obtuvo del Balance Contable al 10/12/2015, tomándose conocimiento en el Departamento de la Deuda que no se han registrado contablemente las modificaciones de la misma, producidas a partir del 31/10/2015. En consecuencia, existen incrementos de la deuda consolidada por asientos manuales, por valor de \$ 131.254.238,70 que no se incluyen en el stock de deuda señalado en el cuadro anterior.

5) De las "Planillas de ingresos de origen nacional y retenciones sobre coparticipación-año 2015", surge el siguiente cuadro (al 10/12/2015):

Coparticipación	Total importes ingresados en \$	Operaciones sin contabilizar (*)
Régimen General	9.684.490.687,79	285.399.049,84
Regímenes Especiales	2.645.520.145,47	74.381.199,86
Afectación	78.312.884,06	4.736.498,42
Total	12.408.323.717,32	364.516.748,12
Retenciones	-7.284.334.264,43	-308.212.127,50
Neto acreditado (a distr.)	5.123.989.452,89	56.304.620,62

M

15



Adicionalmente, en forma separada de la coparticipación (Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo y Decreto N° 206/09 del Fondo Federal Solidario) se transfirieron a la Provincia:

Financiamiento educativo	2.792.354.270,33	85.355.807,69 (*)
Fondo Federal Solidario	595.431.014,21 (**)	7.486.618,89 (*)

(*) Se ha verificado el ingreso de los fondos en las respectivas cuentas corrientes bancarias, destacándose que se encuentran sin contabilizar en el total correspondiente al 10/12/2015.

(**) En base a lo establecido en el artículo 4° del Decreto 206/09, la Provincia de Mendoza debió haber efectuado una distribución automática entre los municipios de la suma recibida del FFS, como mínimo hasta el 30% de lo acreditado, no verificándose esta situación en los elementos recogidos.

Asimismo, se ha obtenido el detalle de la distribución de los fondos coparticipables (hasta el 09/12/2015) entre los municipios, resultando:

Fondos Coparticipación	Pagado a los municipios	Importe Retenido	Importe Impago
5.014.882.476,73	3.441.179.588,93	1.092.593.888,17	481.108.999,63

El importe retenido que se detalla en el cuadro anterior, tuvo el siguiente destino:

Concepto	Importe Retenido	Depositado	Importe Impago
Caja Jubilación	660.188.181,27	660.188.181,27	0,00
OSEP	364.601.781,17	300.485.324,12	64.116.457,05
Préstamos	42.250.420,08	28.671.671,79	13.578.748,29
Seguridad Mutua	25.553.505,65	23.023.603,51	2.529.902,14
Total	1.092.593.888,17	1.012.368.780,69	80.225.107,48

Existe una diferencia de \$ 109.106.976,89 entre el importe total ingresado por coparticipación de \$ 5.123.989.452,89 y \$ 5.014.882.476,73 distribuidos, de los cuales \$ 56.304.620,62 corresponden a las operaciones sin contabilizar, mientras que \$ 55.802.356,27 no encuentran explicación en las registraciones certificadas.

45



20

6) El inventario contable de bienes recopilado en soporte puesto a nuestra disposición, fue constatado con los saldos del Balance Contable al 10/12/2015 y se sintetiza en:

Cuenta Contable	Saldo en \$
Inmuebles (1)	139.392.131,94
Muebles (incluye rodados) (1)	792.988.032,46
Semovientes	849.677,20

(1) Según Balance Contable, existen además "Otros inmuebles" por \$ 612.144,38 y bienes "Muebles a identificar" por \$ 43.557.302,91.

M

4



FISCALÍA DE ESTADO

PROCEDIMIENTOS

- 1) Obtención de un listado de juicios de apremio fiscal.
- 2) Obtención de listado de juicios donde el Gobierno actúa en carácter de parte demandada.
- 3) Obtención de listado de juicios donde el Gobierno actúa en carácter de parte actora.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

El responsable del área manifestó que los elementos solicitados no son resorte de su competencia. Sólo puede extender detalle de sentencias firmes al momento de planificarse el presupuesto anual vigente, esto es 31/08/2014 y 31/08/2015.

La respuesta obtenida fueron dos listados, sintetizándose en:

- Informe de Juicios a Pagar Presupuesto 2015, con un detalle de 409 juicios con sentencia y por un total de \$ 8.459.039.-
- Informe de Juicios con Orden de Pago, con un detalle de 1.066 juicios con sentencia y orden de pago por un total de \$ 45.750.319,91.

Independientemente, se obtuvo detalle de litigios en los que la Provincia de Mendoza es parte involucrada, por montos superiores a U\$S 5.000.000 o situaciones que impliquen una contingencia significativa, confeccionado por la Fiscalía de Estado el 10/11/2014, resultando:

- Autos N° 1.308, "Zona Franca Mendoza SA c/ Gobierno de la Provincia de Mendoza p/Daños y perjuicios".
Tribunal: Gestión Judicial Asociada N° 2.
Monto demandado: \$ 42.763.382.-
Fecha de inicio: 13/05/2011.
Descripción: Ex – concesionario de Zona Franca pretende resarcimiento por diversos quebrantos.
Estado actual: en etapa de sustanciación de prueba admitida por el Tribunal.

- M - Autos N° 112.913, "Hidronihuil SA c/Gobierno de la Provincia de Mendoza s/A.P.A."



Auditoría General de la Nación

22

Tribunal: Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Sala Segunda.

Monto demandado: U\$S 6.956.914,30.

Fecha de inicio: 29/05/2014.

Descripción: se pretende la nulidad de Decreto provincial N° 650/14 en cuanto rechaza el reclamo de diferencias de precio en el megavatio hora de generación.

Estado actual: el 29/10/2014 se contestó el traslado de demanda.

M

AT - B2

19



**PROTOCOLIZACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y SU VINCULACIÓN
CON MOVIMIENTOS DE PERSONAL**

PROCEDIMIENTOS

- 1) Corte de normativa (Decretos, Resoluciones, Disposiciones etc.).
- 2) Detalle de los nombramientos y movimientos de personal efectuados a partir del convenio de paritarias de junio de 2015.
 - 2.1) Las incorporaciones y jerarquizaciones serán identificadas a partir de los decretos que se hayan emitido a partir de las paritarias de junio de 2015 (adicionalmente, se requerirán precisiones sobre dicho tópico en la Legislatura Provincial, toda vez que las incorporaciones en dicho ámbito son decididas mediante resoluciones de la Presidencia del Senado).
 - 2.2) Las transferencias, adscripciones y demás movimientos de personal en la administración central se indagarán en cada Ministerio, a partir de las resoluciones referidas a tales operaciones. Se destaca que la información que pudo reunirse o que nos fue proporcionada en cada Ministerio no guarda homogeneidad entre sí, y en algunos casos se recabó el material quedando a la espera de su información por vía informática (se incluye toda la información recibida hasta el 22/12/2015).

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

a) Secretaría de Despacho General de la Gobernación

- 1) Corte de actos administrativos vinculados con las decisiones de la Gobernación, sobre incorporaciones y jerarquización de personal. Son competencia de la Secretaría de Despacho General de la Gobernación y la protocolización de tales decisiones se verifica en: el Libro de Decretos emitidos.



Último decreto emitido: N° 2.593 de fecha 09/12/2015, decretando asueto administrativo. De acuerdo con lo consignado en dicho registro, no todos los decretos emitidos se encuentran publicados. Se trata de un registro de hojas móviles, no está foliado ni rubricado, en donde cada línea tiene asignado un número correlativo que significa un decreto.

2) Se solicitaron todos los decretos relacionados con incorporaciones y jerarquizaciones de personal entre junio y la fecha de corte 10/12/2015, posteriores a la ratificación de homologaciones y acuerdos salariales introducidos por Ley N° 8.798.

Se nos proporcionó un listado y la impresión de 136 decretos vinculados con recursos humanos. En el mismo se aprecia que existe gran concentración de decretos emitidos en junio de 2015, y publicados en diciembre de 2015.

No obstante, no es posible aseverar que los decretos informados sean todos los que existen en el período antedicho, toda vez que en un relevamiento al azar se han cotejado decretos aprobando locaciones de servicios – algunas realizadas en el ejercicio 2014-, adscripciones, desafectaciones de crédito y transferencia a otras jurisdicciones (decretos N°s. 1362 / 1363 / 1439/ 1448/ 1457/ 1499/ 1666/ 1695/ 1707 de 2015), entre otras cuestiones, no incluidos en el listado proporcionado.

b) Secretaría General Legal y Técnica de la Gobernación

1) Libro de Resoluciones de la Secretaría Legal y Técnica. Última resolución emitida: N° 116 del 30/11/2015, por la rescisión de locaciones de servicios. Se trata de un registro de hojas móviles, sin foliar ni rubricar, en donde se consignan en forma previa y correlativa, todos los números de resoluciones a asignar.

2) No nos fue proporcionado un detalle de las resoluciones que tuvieran injerencia en el movimiento de recursos humanos.

c) Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia

1) Última resolución emitida: N° 423 de fecha 04/12/2015 en el Folio Nro.35, de hojas móviles sin prenumerar ni rubricar.



25

2) En la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio se extendió un listado de 32 expedientes con novedades de personal.

d) Ministerio de Salud

1) Libro de Protocolización de Resoluciones. Última resolución: N° 2.666, de fecha 03/12/2015, registrada a fojas 334 y 335, en un registro prenumerado a imprenta sin rubricar.

2) En la Subdirección de Personal del Ministerio se obtuvo nómina detallada de los meses de junio a noviembre de 2015 y las novedades de liquidación (altas, bajas y transferencias de personal) de dicho período.

e) Dirección General de Escuelas

1) La protocolización de las decisiones de la Dirección General se asienta en un registro sin foliatura ni rúbrica, que presenta números de resolución sin consignar el asunto del que tratan, con espacios en blanco. La última resolución DGE emitida es la N° 3.031, de fecha 04/12/2015. Se advierte que las Resoluciones N°s 2.979, 2.980, 2.986, 2.987 y 2.988, todas del 4/12/2015, no estaban asentadas en el libro pero sí reservado el espacio y la numeración, todas ellas vinculadas con cargos docentes.

2) Con relación al listado de resoluciones sobre movimiento de personal, no se encontraba disponible la información.

f) Ministerio de Seguridad

1) No aplicado

2) Se ha informado que por Decreto N° 2.382 del 02/12/2015, se han dispuesto diversas promociones en los escalafones de oficiales, suboficiales y cuerpo de apoyo. Asimismo, al requerimiento del listado de actos administrativos que decidieron movimientos de recursos humanos, fueron informados los siguientes:



26

- Decretos N°s 875 del 04/06/2015, 884 del 05/06/2015, 988 del 19/06/2015, 1.061 del 26/06/2015 y 1.172 del 30/06/2015.
- Resoluciones del Ministerio de Seguridad N°s 2.936 a 2.950, todas del 30/10/2015.

g) Servicio Penitenciario de Mendoza

- 1) No aplicado
- 2) Se han informado 24 expedientes que reflejan movimientos de personal.

h) Unidad de Financiamiento Internacional

- 1) La protocolización de decisiones en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas se realiza en cada una de las secretarías que la integran, siendo de destacar que se han compulsado registros con anotaciones en lápiz:
Secretaría de Hacienda y Finanzas: se trata de un registro de hojas prenumeradas, sin rubricar, utilizado hasta la fs. N° 272, siendo la última resolución asentada la N° 319 del 4/12/2015.
Secretaría de Hacienda: registro de hojas prenumeradas, sin rubricar, utilizado hasta la fs. N° 127, siendo la última resolución asentada la N° 178 del 4/12/2015.
Dirección de Administración: registro de hojas prenumeradas, sin rubricar, utilizado hasta la fs. N° 180, siendo la última resolución asentada la N° 21 del 21/10/2015.
Dirección General de Presupuesto: registro de hojas prenumeradas, sin rubricar, utilizado hasta la fs. N° 204, siendo la última resolución asentada la N° 01 del 01/10/2015.
Unidad Financiamiento Internacional: registro de hojas prenumeradas, sin rubricar, utilizado hasta la fs. N° 218, siendo la última resolución asentada la N° 28 del 30/10/2015.
- 2) En la Unidad de Financiamiento Internacional se ha informado que por Resolución N° 314 del Min. Hacienda y Finanzas, de fecha 04/12/2015, se rescindió un contrato para designar en forma efectiva a partir de la fecha indicada.



Auditoría General de la Nación

i) Ministerio de Infraestructura y Producción

1) La protocolización de las resoluciones se realiza en un registro con anotaciones en lápiz, siendo la última foja utilizada la N° 36 y la última resolución transcrita la N° 233 de fecha 04/12/2015.

j) Legislatura Provincial

1) Se detectó que el sistema informático reporta todas las resoluciones emitidas, de la 001 a la 531, pero las resoluciones N° 1 a 5, 7 a 39, 41 a 228, 230 a 255, 257 a 263, 265 a 292, 294 a 297, 299, 301, 303, 305 a 319 y 322 a 324, carecen de fecha y concepto. Si se consultan esos números en el libro encuadernado, tienen fecha y texto y, consultadas algunas al azar, se refieren a designaciones de personal.

Última resolución encuadernada: N° 370 de fecha 10/09/2015 en un libro que consta de las resoluciones encuadernadas correlativamente desde la N° 001 a la 370, sin rúbrica ni foliatura.

Última resolución emitida: N° 531 de fecha 09/12/2015.

2) Se verificó el Libro de Resoluciones de la Presidencia de la Legislatura, toda vez que es la instancia con autoridad para decidir incorporaciones y demás movimientos de personal en ámbito legislativo provincial, habiéndose identificado a partir del 1° de junio de 2015, 83 Resoluciones referidas a Recursos Humanos. Se compararon las constancias del libro con una consulta al sistema informático implementado en la Legislatura para la protocolización y formalización de tales resoluciones.

k) Administración Tributaria de Mendoza

1) La protocolización de decisiones en el ámbito de la ATM se realizan mediante registraciones manuscritas sin formalidades, de cuya lectura se consignaron como últimos actos administrativos al 10/12/2015 los siguientes:

- Resolución General del Administrador N° 86 del 04/12/2015.
- Resolución Interna ATM N° 112 del 02/12/2015.
- Resolución Administrativa del Administrador N° 532 del 04/12/2015.
- Resolución del Director General de Catastro N° 45 del 04/12/2015.



- Resolución del Director General de Rentas N° 582 del 14/08/2015.

2) El detalle de resoluciones vinculadas con el personal de la ATM es el siguiente:

Res. Interna ATM N° 34	30/04/2015	Incorpora adicional por mayor dedicación.
Res. Interna ATM N° 35	30/04/2015	Designación interina.
Res. Interna ATM N° 43	26/06/2015	Aprueba contratos de locación de servicios.
Res. Interna ATM N° 44	30/06/2015	Rescisión contrato y designación.
Res. Interna ATM N° 45	30/06/2015	Ajusta personal subrogante a la planta permanente.
Res. Interna ATM N° 46	30/06/2015	Cambio de función y destino.
Res. Interna ATM N° 47	30/06/2015	Designación interina.
Res. Interna ATM N° 48	30/06/2015	Cambio de función y destino.
Res. Interna ATM N° 49	30/06/2015	Cambio de función y destino.
Res. Interna ATM N° 73	18/09/2015	Otorgamiento de poderes.
Res. Interna ATM N° 88	23/10/2015	Rescisión contrato y designación.
Res. Interna ATM N° 89	23/10/2015	Rescisión contrato y designación.
Res. Interna ATM N° 103	26/11/2015	Cobro suplemento no remunerativo.
Res. Interna ATM N° 106	30/11/2015	Adscripción.
Res. Interna ATM N° 107	30/11/2015	Designación y reconocimiento de adicional.
Res. Interna ATM N° 108	30/11/2015	Reconocimiento de adicional.
Res. Interna ATM N° 109	30/11/2015	Deja sin efecto beneficio de reserva de empleo.
Res. Interna ATM N° 110	30/11/2015	Designación y reconocimiento de adicional.
Res. Interna ATM N° 111	30/11/2015	Designación y reconocimiento de adicional.



DEUDAS NO REGISTRADAS

PROCEDIMIENTOS

Identificación de deuda no registrada (a través de relevamientos de expedientes, facturas o certificados pendientes de remisión a Contaduría) realizados en diversas áreas.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

Se abordó el tema en función de las áreas relevantes señaladas por los funcionarios con quienes se interactuó -Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad, Servicio Penitenciario, Ministerio de Transporte y Unidad de Financiamiento Internacional-, resultando un total de deuda en las áreas incluidas de \$ 267.312.851,43 y U\$S 46.753,10, según el siguiente detalle:

a) Ministerio de Salud

Existen 23 hospitales con capacidad para contraer deudas en estas características. En función de ello se diferenciaron los 11 hospitales descentralizados y los 12 que centralizan su administración en el servicio del Ministerio. Entre los primeros, se visitó el más significativo:

1) Hospital Central. Su relevamiento arroja las siguientes deudas impagas y no devengadas presupuestariamente al 10/12/2015:

Hospital Central	Importe
Deuda con imputación preventiva y conformidad de recepción (excepto Expte. 12300 de Mediterránea Clean SRL con factura N° 4910 por \$ 1.424.569 que carece de nota de recepción)	5.217.670,35
Deuda con imputación preventiva y conformidad, originada en compras directas	199.260,16



Auditoría General de la Nación

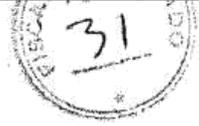


Deuda con imputación preventiva y conformidad, originada en licitaciones	1.749.993,20
Prestaciones de servicios eventuales conforme Ley 7557, sin imputación preventiva	1.313.974,17
Total deuda Hospital Central sin devengamiento presupuestario	8.480.897,88

- 2) Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti. Entrevistado su Gerente Administrativo -Cdor. Fernando César Abbona- el día 11/12/2015, afirmó haber recibido un refuerzo presupuestario antes del cambio de autoridades, que le permitió no tener deuda pendiente de contabilización presupuestaria. En función de ello no fue posible relevar documentación.
- 3) Respecto de los demás hospitales que conforman las entidades de salud con posible deuda pendiente, se solicitó por intermedio del Director General de Administración del Ministerio de Salud, que cada responsable informe al 10/12/2015 un “*detalle (factura, proveedor, rubro de insumo e importe) de la deuda sin imputar (sin preventivo) y la deuda imputada sin orden de pago (en preventivo o definitivo); sólo deuda firma (bienes entregados y factura presentada)*”. En respuesta, se obtuvo detalle de cuya síntesis se da cuenta más abajo, destacándose que respecto de tales hospitales no hubo oportunidad de certificar tales cifras con los expedientes de cada caso.

Tipo de administ.	Hospital	Estado	Deuda
Centralizada	Htal.Metraux	Imputada sin OP	504.528,00
Centralizada	Htal.Gailhac	Sin imput.prevent.	38.663,09
		Imputada sin OP	2.583.805,92
Centralizada	Htal.A.Illia	Sin imput.prevent.	42.688,80
Centralizada	Htal. Chrabalowaski	Imputada sin OP	216.360,00
Centralizada	Htal.Malargüe	Sin imput.prevent.	876.037,20
Centralizada	Htal.Grl. Las Heras	No posee deuda sin contabilizar	0,00
Centralizada	Hta.Grl.Alvear (1)	Sin imput.prevent.	409.317,68

M



Auditoría General de la Nación

		Imputada sin OP	175.804,00
Descentralizada	Htal.Schestakow	Imputada sin OP	7.840.160,55
Descentralizada	Htal. Lagomaggiorre	Sin imput.prevent.	6.451.512,61
Descentralizada	Htal.Pereyra (2)	Sin imput.prevent.	1.050.195,07
		Imputada sin OP	1.611.302,74
Descentralizada	Htal.Paroissien	Sin imput.prevent. (3)	1.282.324,80
		Imputada sin OP (4)	1.275.243,20
Descentralizada	Htal.Scaravelli	Informa no poseer deuda sin contab.	0,00
Descentralizada	Htal.El Sauce	Imputada sin OP	294.986,71
Descentralizada	Hta.Enfermeros Argentinos, G.Alvear	Sin imput.prevent. (5)	86.204,00
Descentralizada	Hospital Central	Detallado en 1.1)	8.480.897,88
Total de deuda en hospitales			33.220.032,25

(1) El responsable del Hospital informa una estimación de los gastos proyectados para el lapso que abarca desde el corte de documentación hasta el 31/12/2015, de \$ 396.000. No se encuentran documentadas ni devengadas a la fecha del corte.

(2) En el detalle de la deuda imputada sin OP se listan varios proveedores sin consignar número de factura, por valor de \$ 855.198,44.

(3) Deuda sin imputación preventiva y sin factura del proveedor por \$ 1.282.324,80.

(4) Deuda imputada y sin OP, sin factura del proveedor por \$ 1.275.243,20.

(5) El responsable del Hospital Enfermeros Argentinos informa una proyección de gastos entre el 02/12/2015 y el 31/12/2015 de \$ 1.216.192,00 contando con un crédito disponible de \$ 61.848,00.

b) Ministerio de Transporte

Su relevamiento arroja las siguientes deudas impagas y no devengadas presupuestariamente al 10/12/2015:

- Deuda sin imputación presupuestaria. Está compuesta por el Fondo de Contingencia de Transporte – Subsidios Provinciales, y compras menores según el siguiente detalle:

M



Deuda sin imputar al 09/12/2015	\$ 105.803.997,08	
Deuda Empresa Siemens		U\$S 46.753,10
Deuda Medio Boleto hasta el 30/09/2015	\$ 12.095.387,65	
Deuda ajuste Precio por Km. Recorrido Ej. 2012	\$ 4.156.697,88	
Deuda por compras menores	\$ 217.681,34	
Total Deuda sin imputar	\$ 122.273.763,95	U\$S 46.753,10

- Deuda Preventiva que no ha alcanzado el "Devengado Definitivo": \$ 3.174.225,72.

c) Ministerio de Seguridad

Su relevamiento arroja las siguientes deudas impagas y no devengadas presupuestariamente al 10/12/2015:

- Deudas sin imputar:

Vial Siep reconocimieto	250.000,00
Empresa Claro (911)	6.260.254,56
Telmex (enero a octubre)	935.781,72
ARLINK (enero a septiembre)	850.000,00
Samat, Carlos Daniel	448.500,00
BIOPASS	122.830,00
INTEMA (fact. Mejoras por reconocimiento)	1.374.000,00
Total deuda	10.241.366,28

- Deuda Preventiva que no ha alcanzado el "Devengado Definitivo": es de \$ 10.210.080,71.

d) Penitenciaría Provincial

Su relevamiento arroja las siguientes deudas impagas y no devengadas presupuestariamente al 10/12/2015:

M - Deuda sin imputar:



Expediente	Proveedor	Importe	
5980	Clisa Interiores SA.	4.078.742,06	Raciones alimentarias
6107	Clisa Interiores SA.	2.012.120,13	Raciones alimentarias
7115	Clisa Interiores SA.	4.098.518,74	Raciones alimentarias
Nota 14.902	Munic. Mendoza	684.432,00	Retiro de residuos
	Total deuda	10.873.812,93	

Además se tuvo a la vista un expediente administrativo sin resolver, sobre un reclamo por diferencia del valor de la ración alimentaria a partir de abril de 2014. La contratación se efectúa a partir de Julio de 2015, a través del Catálogo Permanente de Proveedores.

- Deuda Preventiva que no ha alcanzado el "Definitivo": es de \$ 10.391.885,14.
- Volantes definitivos que no alcanzaron el "Liquidado" son de \$ 6.156.421,83

e) Unidad Financiera Internacional (UFI)

- No se nos suministró deuda pendiente de imputar.
- Volantes Preventivos que no ha alcanzado el "Definitivo": es de \$ 76.674.420,88.
- Volante Definitivos que no alcanzaron el "Devengado" son de \$ 28.693.003,52



OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS PROVINCIA DE MENDOZA

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Corte de normativa relacionada con las disposiciones que emanan del organismo, verificando última informada y su transcripción a libros.
- 2) Arqueo de fondos y valores en el sector Administración Central en el área de Tesorería. También se procedió a la verificación de comprobantes pendientes de rendición, cheques emitidos pendientes de entrega, valores a depositar y valores en custodia o garantía.
- 3) Corte de documentación.
- 4) Obtención de saldos de cuentas bancarias, y conciliaciones bancarias.
- 5) Corte de chequeras.
- 6) Arqueo de fondo y cierre de libros en el sector de Cajas – Gastos de Funcionamiento
- 7) Obtención de Informe de Evolución Presupuestaria, Ejecución Acumulada de Recursos y de Gastos y Estado de Situación Financiera a la fecha de corte.
- 8) Informe de deuda financiera de OSEP
- 9) Solicitud de la planta de personal ocupada (permanente, no permanente y pasantes) a la fecha de corte.
- 10) Informe sobre licitaciones de la entidad a la fecha de corte.
- 11) Corte de expedientes ingresados en mesa de entradas.
- 12) Obtención de listados de inventarios de bienes e insumos que posee la entidad.
- 13) Obtención de listado de juicios de la entidad a la fecha de corte como actora y demandada.

RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Las últimas disposiciones emitidas por OSEP son:
 - Resolución Honorable Directorio (HD) Numero 2922 del 03/12/2015
 - Resolución Dirección General (DG) Numero 198 del 03/12/2015

M



Auditoría General de la Nación

2) Los fondos arqueados el 11/12/15 en sector Tesorería responde al siguiente detalle de importes:

SECTOR	DETALLE	IMPORTE PESOS
TESORERÍA	CAJA N° 1	56.165,75
TESORERÍA	CAJA N° 2	35.698,60
TESORERÍA	SALDO PARA DEP. BANCO	166.022,25
TOTALES		257.886,60

Además nos han sido suministrados listados de saldos de cajas al 11/12/2015 de distintas delegaciones e instituciones dependientes de OSEP con los importes que se detallan a continuación.

SECTOR	DETALLE	IMPORTE PESOS
Delegación Gral. Alvear	Caja N° 1	2.921,45
Delegación Gral. Alvear	Caja N° 2	9.381,50
Delegación Lavalle	Caja N° 1	66,00
Delegación Lavalle	Caja N° 2	0,00
Delegación Lujan	Caja N° 1	4.876,95
Delegación Maipú	Caja N° 1	1.826,00
Delegación Maipú	Caja N° 2	7.157,60
Delegación San Martin	Caja N° 1	11.838,60
Delegación San Rafael	Caja N° 1	8.862,20
Delegación San Rafael	Caja N° 2	7.436,60
Delegación Tunuyan	Caja N° 1	1.700,60
Xeltahuina	Caja N° 1	3.240,60
Xeltahuina	Caja N° 2	20.829,78
Sub Delegación Tupungato	Caja N° 1	5.513,95
Sub Delegación Rivadavia	Caja N° 1	20.904,50
Sub Delegación Palmira	Caja N° 1	1.603,00
Sub Delegación La Consulta	Caja N° 1	4.158,45
Sub Delegación Junín	Caja N° 1	9.400,50
Clínica Odontológica	Caja N° 1	773,00
Hospital del Carmen	Caja N° 1	1.240,00
Hospital del Carmen	Caja N° 2	964,00
Hosp. Pediatría Fleming	Caja N° 1	1.629,20
TOTALES		121.447,53



El arqueo de cheques, vales y valores en garantía obrantes en poder del sector tesorería arrojó la siguiente información:

- Valores a depositar por un importe de \$ 295.689,86
- Cheque emitidos pendientes de entrega por un importe de \$ 3.230.738,69, los mismos corresponden a cheques emitidos para el pago de subsidios por la cobertura de transporte y tratamientos médicos por parte de OSEP a sus afiliados.
- Vales y anticipos en caja, por un importe de \$ 435,00.
- Valores en garantía y/o custodia \$ 7.183.358,62

3) Realizado el corte de documentación, se relevó que el último recibo (formulario emitido por sistema) utilizado es el N° 616453 de fecha 11/12/15, correspondiente a la Caja N° 1 y el N° 616416 correspondiente a Caja N° 2.

4) Los saldos de las cuentas bancarias al 11/12/2015 con las que opera OSEP son los siguientes:

DETALLE	NRO. CE CTA. CTE.	SALDO
BCO. NACIÓN D.G. Pto.	628-00032/25	230.047.143,86
BCO. NACIÓN Seg.P/trasnp. Org.	628-00557/93	1.075.181,16
BCO. NACIÓN El Carmen Pto.	628-02042/36	6.145.303,43
BCO. NACIÓN El Carmen RP	628-02043/39	284.184,88
BCO. NACIÓN El Carmen Sueldos	628-02044/42	72.635,69
BCO. NACIÓN Fleming Pto.	628-02041/33	2.330.120,73
BCO. NACIÓN San Rafael	485-00172/81	746.086,65
BCO. NACIÓN Malargüe	348-00145/61	71.396,84
BCO. NACIÓN San Martín	280-00236/17	184.440,05
BCO. NACIÓN Gral. Alvear	266-00212/27	105.514,67
BCO. NACIÓN Tunuyan	530-00136/78	66.649,14
BCO. NACIÓN Lujan de Cuyo	343-00187/49	293,63
BCO. NACIÓN Maipú	347-00212/23	13.716,26
BCO. NACIÓN Lavalle	333-00256/28	496,41
TOTALES		241.143.160,40



Auditoría General de la Nación



La totalidad de los saldos informados surgen de informes emitidos de interbanking del 11/12/2015 a las 7,42 Hs. No hemos obtenido conciliaciones bancarias.

5) El corte de chequeras fue realizado en el sector Tesorería y responde al siguiente detalle:

BANCO	N° CTA.	N° DE CHEQUERAS	DESDE NUMERO	HASTA NUMERO	ULTIMO UTILIZADO	FECHA
NACIÓN	62800032/25	4	20020426	20020625	20020459	30/12/2014
NACIÓN	62800032/25	5	01574776	01575025	SIN USO	-----
NACIÓN	62800557/93	4	0214476	0214675	0214484	04/12/2015
NACIÓN	62800032/25	1 RESMA	5591801	5591996	55919470	11/12/2015
NACIÓN	62800032/25	1 RESMA	00355001	00356676	SIN USO	-----
NACIÓN	6280032/25	1 RESMA	00356677	00358996	SIN USO	-----

6) Todas las erogaciones de fondos que se efectúan en la Administración Central de OSEP son realizadas por medio de las cajas N°1 y N° 2 no existiendo fondos fijos adicionales.

7) La información obtenida sobre la evolución presupuestaria responde al siguiente detalle:

7.1) La evolución presupuestaria de gastos correspondiente al ejercicio 2015, muestra los siguientes datos:

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO RECONDUCIDO	REMANENTE EI. ANTERIOR	INCREMENTO PRESUPUESTARIO	TOTAL AUMENTOS	TOTAL DISMINUCIONES	NETO VARIACIONES	TOTAL
EROGACIONES CTES.	2.124.817.423,62	47.083.507,32	998.772.000,00	1.072.129.207,32	-26.573.700,00	1.045.555.507,32	3.170.372.930
EROGACIONES DE CAPITAL	24.190.096,71	4.000.000,00	0,00	4.450.000,00	-150.000,00	4.300.000,00	28.490.096
TOTALES	2.149.007.520,33	51.083.507,32	998.772.000,00	1.076.579.207,32	-26.723.700,00	1.049.855.507,32	3.198.863.027



7.2) Del Estado de Ejecución Presupuestaria consolidada del año 2015, acumulado al 10/12/15 surgen los siguientes valores:

PREVENTIVO: 2.907.037.948,52

DEFINITIVO: 2.744.253.648,36

DEVENGADO: 2.653.552.514,65

MANDADO A PAGAR: 2.563.925.021,62

PAGADO: 2.384.317.095,06

DEVENGADO – PAGADO: 269.235.419,59

8) Estado de situación Financiera suministrada por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto. (Cte):

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA OSEP

DETALLE		IMPORTE
SALDO BANCARIO AL 10/12/2015		241.143.160,00
MAS: CUENTAS POR COBRAR		
APORTES Y CONTRIBUCIONES (hasta 10/15)	210.333.062,00	
APORTES Y CONTRIBUCIONES (11/15)	220.744.448,00	
SUBTOTAL		431.077.510,00
MENOS: CUENTAS POR PAGAR		
DEUDA EXIGIBLE	548.804.491,00	
DEUDA BAJO CONVENIO AL 31/12/15	330.770.605,00	
SUBTOTAL		879.575.096,00
SALDO NETO (DÉFICIT)		(207.354.426,00)

9) Los datos correspondientes a la planta de personal de OSEP ocupada, fueron informados al mes de junio de 2015 y a la fecha de corte, según el siguiente detalle:

30/06/2015

ORGANISMO	PLANTA PERS. PERMANENTE	PLANTA PERS. TEMPORARIO	TOTAL PLANTA PERSONAL
D.G. Clínica Odont. y Deleg.	1613	72	1685
Hosp. Del Carmen y Miseric.	780	104	884
Hosp. A. Fleming	278	21	299
Totales Generales	2671	197	2868

M



Auditoría General de la Nación

10/12/2015

ORGANISMO	PLANTA PERS. PERMANENTE	PLANTA PERS. TEMPORARIO	TOTAL PLANTA PERSONAL
D.G. Clínica Odont. y Deleg.	1900	41	1941
Hosp. Del Carmen y Miseric.	900	118	1018
Hosp. A. Fleming	303	20	323
Totales Generales	3103	179	3282

Se nos ha informado el detalle de personal contratado al 30/06/2015 y al 10/12/2015:

30/06/2015

541 agentes en locación de servicios.

2 agentes en locación de obras

65 agentes en contratos grupales (divididos en 7 grupos)

10/12/2015

205 agentes en locación de servicios.

2 agentes en locación de obras

71 agentes en contratos grupales (divididos en 8 grupos)

10) Se han obtenido listados de licitaciones públicas de la entidad referentes a bienes e insumos y servicios, que se exponen de la siguiente forma:

Bienes e Insumos

EXPTE. N°	ASUNTO	APERTURA	ESTADO	IMPORTE ADJUDICADO
001682-D-15	Alq. Costa de Araujo	22/6/15	Análisis de oferta	-----
008297-D-14	Desinfección Dir.Gral	03/07/15	Res. Adjudicación	166.080,00
003519-D-15	Alq. Malargüe	16/07/15	Proc. Preadjudic.	-----
016736-C-14	Prov.Ins.Ortodoncia	12/11/15	Circ. Resolución	-----
011353-M-15	Prov. Microplacas	15/10/15	Res. Adjudicación	111.550,00
010124/N-15	Prov. Es. Urinario	26/10/15	Res. Adjudicación	174.075,00
011899-L-15	Prov. Set. Tornillos	11/11/15	Res. Adjudicación	261.984,57
003856-D-15	Alq. Pan. Dental	11/11/15	Res. Adjudicación	240.000,00



013766-C-15	Lic.Insumos Lab.	12/11/15	Res. Adjudicación	137.815,90
013765-C-15	Lic. Insumos Enf.	12/12/15	Res. Adjudicación	122.927,57
010066-D-15	Prov. Col. Antiescara	25/11/15	Res. Adjudicación	230.660,00
011313-L-15	Prov. Prótesis Amp.	18/12/15	Para Apertura	-----
009811-D-15	Contr. Rac. Aliment.	18/12/15	Para apertura	-----
014429-S-15	Lic.Leach 1ºsem. 16	-----	Public. Llamado	-----
003779-G-15	Prov. Prótesis	-----	Public. Llamado	-----
001273-D-15	Alquiler Palmira	-----	Public. Llamado	-----

Servicios

SERVICIO	VIGENCIA	VTO.	EXPTE.	ESTADO
Desinfección	14/01/14	13/01/15	8297-D-14	Res. Adjudicación
Raciones	04/06/14	03/06/15	9811-D-15	Apertura de sobres
SIGA	27/07/15	24/07/16	18335-D-15	Aut. Nueva Contr.
Salud laboral	22/03/14	21/03/16	5975-D-15	Llam. a licitación
Personal	01/11/12	31/10/15	1271-D-15	Firma Cont. Renov
Compras	12/02/14	11/02/16	1272-D-15	Llam. a licitación
Palmira	29/03/14	28/03/16	1273-D-15	Publ. licitación
La consulta	08/08/12	07/08/15	1275-D-15	Anal. Renov. Contr.
Costa de Araujo	01/01/15	31/03/15	1682-D-15	Análisis oferta
Malargüe	01/10/14	30/09/15	3519-D-15	Proc.Preadjudicacion

11) Con relación al corte de Expedientes ingresados a la entidad a la fecha de corte, se nos ha informado lo siguiente:

- Expte. N° 18809-D-15 Presentación facturación prácticas y consultas (10/11/15) por \$ 371.600,00.
- Nota N° 20604-15 Nota referencia N° 3071 otros tramites Iniciador Hospital El Carmen.

12) Hemos obtenido listados de inventarios de bienes e insumos de OSEP según el siguiente detalle:

- Hospital Fleming, Inventario de Patrimonio y Bienes de Uso 31/12/2014 y listado de movimientos de Bienes de Capital al 30/11/2015.
- Hospital Fleming, Inventario de Farmacia al 30/11/2015.

M



Auditoría General de la Nación

- Hospital del Carmen, Inventario de Bienes de Capital, al 31/12/2014.
- Hospital Del Carmen, Inventario de Farmacia al 30/11/2015.
- Dirección General y Delegaciones, Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2014 y listado de movimientos de Bienes de Uso al 30/11/2015.
- Dirección General y Delegaciones, Inventario físico de los Medicamentos de planes especiales y del plan oncológico al 25/11/15.
- OSEP comodato general Hospitales del Carmen y Hospital Misericordia al 31/12/2014.

13) Nos ha sido suministrado un listado de 137 juicios de la entidad tanto como parte actora, 473 como demandada y 3 por apremios correspondiente al ejercicio 2015.

M



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos y de valores a depositar
- 2) Corte de documentos
- 3) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega
- 4) Arqueo de valores en custodia y/o garantía
- 5) Corte de chequeras
- 6) Obtención de las últimas conciliaciones bancarias
- 7) Obtención de Ejecución Presupuestaria y Deuda exigible al 10/12/2015
- 8) Solicitud de Información relacionada a Deudas no registradas.
- 9) Solicitud de la planta del personal
- 10) Solicitud de último inventario de bienes de uso
- 11) Solicitud de expropiaciones pendientes al 10/12/2015

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Los fondos en efectivo arqueados en la Tesorería de la Dirección Provincial de Vialidad ascendieron a \$ 4.335,00.-
Los Valores a Depositar ascendieron a \$ 50.000,00, conformados por un cheque.
- 2) Corte de documentos: última Orden de compra emitida N° 2705.
- 3) No existían a la fecha 10/12/2015 cheques emitidos pendientes de entrega.
- 4) Respecto a los valores en custodia arqueados, se señala que corresponden a pólizas por seguros de caución, el monto total asciende a \$ 4.020.000.
- 5) El corte de chequeras realizado en el organismo, arrojó los siguientes resultados:



BANCO	Nº CUENTA	CHEQUERAS HABILITADAS	DESDE Nº	HASTA Nº	ULTIMO CHEQUE EMITIDO
Nación	35620355/79	4	29316892	58428875	29316891
Nación	62802098/99	3	2137354	2137475	2137353
Nación	62802099/02	8	1427582	1964200	1427581
Nación	62802008/18	2	64364752	64364825	64364751
Nación	62801785/29	6	1981664	1981950	1981663
Nación	62801388/10	12	48348760	59576650	48348759
Nación	62802738/94	2	1352123	1352175	1352122
Nación	62802548/89	2	63574938	63575025	63574937
Nación	62802547/86	2	63563676	63563750	63563675
Nación	62801188/96	12	1863900	1864475	1863899

6) Las últimas conciliaciones bancarias fueron realizadas al 09/12/15. De las 10 cuentas bancarias de la Dirección Provincial de Vialidad se nos suministró al 10/12/15, la información que se detalla a continuación, no habiéndose informado la correspondiente a las cuentas 62802548/89 y 62801188/96.

Cuenta	Banco	Saldo Contable	Saldo Bancario
35620355/79	Nación	2.081.496,33	1.965.394,43
62802098/99	Nación	29.464.145,22	31.955.241,51
62802099/02	Nación	4.604.311,17	4.780.013,05
62802008/18	Nación	3.338.573,12	2.790.385,72
62801785/29	Nación	3.128.984,35	1.976.400,37
62801388/10	Nación	973.507,89	978.720,46
62802738/94	Nación	333.783,17	8.079.972,92
62802547/86	Nación	444.810,95	444.810,95

7) De acuerdo a la información suministrada por el Dpto. Contable de la Dirección Provincial de Vialidad, el estado de Ejecución Presupuestaria al 10/12/15 y la deuda exigible era la siguiente:

	CRÉDITO	DEVENGADO	PAGADO	DEUDA EXIGIBLE
10/12/2015	950.956.381,88	760.455.223,62	724.033.798,20	36.421.425,42



8) El monto que se encuentra pendiente de registración correspondiente a certificados de obra asciende a \$ 102.201.343,03 (\$ 5.082.298,59 relevados en el Sector de Certificaciones y \$ 97.119.044,44, informados por el Dpto. Contable, cuya imputación al devengado estaba restringida por el Ministerio de Hacienda.)

9) De acuerdo con la información suministrada por el Dpto. de Recursos Humanos de la Dirección Provincial de Vialidad, la nómina de empleados está compuesta de la siguiente manera:

	30/06/2015		30/11/2015	
	Permanente	Transitoria	Permanente	Transitoria
Total de empleados	1120	13	1111	13

10) Se obtuvo un resumen del inventario de Bienes de Uso al 10/12/15, en soporte magnético con la denominación "Inv. Bs de Uso". El mismo arroja, 13.823 ítems distribuidos en 128 dependencias por un valor total de \$83.788.543,71.

11) El detalle de expropiaciones pendientes al 10/12/2015 suministrado por el Dpto. contable de la Dirección Provincial de Vialidad, arrojó un monto total que asciende a \$ 1.574.747,41.

M



INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos y valores en el sector Tesorería. También se procedió a la verificación de comprobantes pendientes de rendición, cheques emitidos pendientes de entrega y corte de documentación.
- 2) Obtención de saldos bancarios y las últimas conciliaciones bancarias.
- 3) Obtención de la Ejecución Presupuestaria y Deuda Exigible al 30/06/2015 y 10/12/2015.
- 4) Solicitud de información relacionada a deudas no registradas.
- 5) Solicitud de información relacionada a los ingresos de Instituto e informes de morosidad.
- 6) Solicitud de la planta de personal ocupada (permanente, contratados y otros). Evolución desde el 30/06/2015 al 10/12/2015
- 7) Cortes de Disposiciones y Expedientes ingresados por Mesa de Entradas.
- 8) Solicitud de listado de garantías en poder del Instituto.
- 9) Solicitud de detalle de juicios.
- 10) Obtención del Acta Notarial de entrega de informes de las autoridades salientes

RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Los fondos arqueados el 10/12/15 a las 11.55 hs. en sector Tesorería ascendieron a \$ 238.854,25. No se realizó corte de recibos porque los mismos no son correlativos. Se verificaron 104 cheques emitidos pendientes de entrega por un total de \$18.603817.11.

M

A su vez se nos informó de la inexistencia de plazos fijos y otros valores.



2) El detalle del saldo bancario "Operativo Actual" que surge del reporte "General Consolidados Saldos" emitido por Interbanking el día 10/12/2015 a la 10.47 hs es el siguiente:

NRO. CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
62801342/56	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	720,90
62801343/59	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	25.533,35
62801371/80	IPV SUELDOS	317.026,44
62801372/83	IPV PAGADORA	1.814.570,98
62801373/86	IPV RECAUDADORA	0,00
62801374/89	IPV COBRANZA ADJUDICATARIO	589.825,69
62801375/92	IPV DESCUENTO POR BONO	10.862,64
62801376/95	IPV GASTOS OPERATIVOS	647,49
62801377/98	CUENTA DE OBRA FIDEICOMISO	3.578.644,68
62801379/04	CRÉDITO VIVIENDA RURAL	526,05
62801380/86	CUENTA RECAUDADORA FONAVI	183.330,57
62801381/89	FIDEICOMISO IPV GOB MENDOZA	0,00
62801382/92	RECAUDADORA RECUPE	39.923,41
62801383/95	FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PROM.	0,00
62801384/98	UEP PROMEBA IPV	8.091.099,21
62801393/04	IPV PF EMERGENCIA	9.594.779,45
62801498/26	IPV FORTALECIMIENTO DESARROLLO	297,08
62801556/91	LIBRE DEL FIDUCIANTE	1.711.348,89
62801577/12	UEP PROMEBA IPV MENDOZA	0,00
62801748/02	IPV RECAUDADORA LEY 8043	792,65
	TOTAL	25.959.929,48

No hemos obtenido las conciliaciones bancarias a la fecha de corte.

3) De acuerdo a la información suministrada por la Gerencia de Administración, la evolución de la ejecución presupuestaria y la deuda exigible entre el 30/06/2015 y el 9/12/2015 es la siguiente



	CRÉDITO	MAND.A PAGAR	PAGADO	DEUDA EXIGIBLE
30/06/2015	2.658.131.157,47	739.204.410,02	666.653.994,72	72.550.415,30
09/12/2015	2.698.419.086,02	1.326.665.392,54	1.244.228.821,88	82.436.570,66

4) La Gerencia de Administración nos ha proporcionado el siguiente detalle de deuda no registrada al 09/12/2015 (expedientes sin orden de pago)

CONCEPTO	\$
PROVEEDORES	2.739.067,18
PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO COMUNITARIA	2.181.171,10
CRÉDITOS PAR COMPRA DE TERRENO	270.000,00
DEUDA IMPUESTOS Y SERVICIOS BARRIOS	347.222,71
CRÉDITO INDIVIDUAL AHORRO PREVIO	1.729.060,77
CRÉDITOS RURALES	224.301,39
PROGRAMA FINANCIAMIENTO Y AYUDA MUTUA	2.913.240,33
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PROMEB A	44.822.289,94
PROGRAMA TECHO DIGNO Y MEJOR VIVIR	369.367.676,36
TOTAL	424.594.029,78

5) Los ingresos del Instituto percibidos en concepto de recupero de cuotas, ahorro previo, aranceles, intereses, gastos administrativos, fonavi, ingresos varios y venta de pliegos durante el año 2015 (hasta el 10/12) han sido, según informa el Departamento de Gestión de Cobranzas, de \$ 138.584.730,66, debiendo adicionar \$ 6.598.130,07 en concepto de cancelaciones Ley 8774.

Por otra parte, según el mismo Departamento la morosidad al 10/12/2015 es la siguiente:

Mora Capital	\$ 110.408.896,78
Mora Intereses financ.	\$ 16.577.465,05
Mora Punitorios	\$ 52.049.989,32

M Adjudicatarios con más de 3 meses de mora 40.179



6) Los datos informados por Administración de Personal sobre la evolución de la nómina a partir del 30/06/2015 es la siguiente:

	30/06/2015	30/11/2015	10/12/2015
FUNCIONARIOS			
PERSONAL PERMANENTE EN IPV	6	6	6
ADSCRIPTOS DEL IPV A OTRA REPARTICIÓN	394	397	462
AFECTADOS DEL IPV A OTRA REPARTICIÓN	5	4	4
PERSONAL PERMANENTE RESERVA EMPLEO	5	4	4
PERSONAL PERMANENTE LICENCIA SIN GOCE	8	8	3
	0	0	0
TOTAL PERSONAL PERMANENTE	418	419	479
CONTRATADO LOCACIÓN DE OBRAS	0	0	0
CONTRATADO LOCACIÓN COSTO DE OBRAS	27	27	0
CONTRATADO LOCACIÓN DE SERVICIOS	42	42	7
TOTAL PERSONAL CONTRATADO	69	69	7
TOTAL PERSONAL IPV	487	488	486
ADSCRIPTOS AL IPV	18	21	21
AFECTADOS AL IPV	0	0	0
TOTAL PERSONAL DE OTRA REPARTICIÓN	18	21	21
TOTAL	505	509	507

7) Según surge del libro de disposiciones, la última emitida es la Nro 1949 del 04/12 mediante la cual se otorga una ampliación del plazo al Barrio Parque Oeste y se encuentra transcrita a fojas 69 de dicho libro.

El último expediente ingresado por Mesa de Entradas es el Nro 8879-G-2015, con destino Control y Liquidación de Impuestos, relacionado al Pago de honorarios profesionales.



Auditoría General de la Nación

8) Se nos ha suministrado un listado denominado "Inventario de cuentas de orden al 31/12/2014 con el siguiente detalle de garantías en poder del Instituto

CONCEPTO	\$
CONTRACTUAL PATRONAL	241.995.571,79
OFERTA LICITACIÓN	97.199.944,47
RETENCIÓN 5%	148.886.110,81
RETENCIÓN 5% TÍTULOS	1.321.120,31
ÓRDENES DE COMPRA	79,13
ANTICIPO ACOPIO	14.279.295,10
IMPUGNACIÓN LICITACIÓN	408,09
COMPRA DIRECTA	1.325,45
FECCOVI	3.030,40
ANTICIPO FINANCIERO	433.531.160,23
IMPUGNACIÓN LICITACIÓN EF	2.158,00
SEGURO VIDA PERSONAL	1.788,00
PROVISIÓN MATERIALES LIC.	1.266.795,51
CONTR. SUMIN. S/O SERV.	563.265,00
DTO. GTIA. CIU.	1.556.234,11
DTO. GTIA. MICRO	15.000,00
ACCIDENTES PERSONALES	17.898.500,00
SEGURO TÉCNICO	402.259.805,77
SEGURO INCENDIO	5.978.732,80
RESP. CIVIL	6.300.000,00
PÓLIZAS EN EJECUCIÓN	566.535,56
PROMEBA	79.647.232,71
TENENCIA TERRENOS	48.000,00
LOTEO FINAL	607.486,71

9) Se nos ha suministrado un listado con 10 procesos judiciales relacionados con demandas establecidas por Empresas que han sido contratistas del IPV y/o verificaciones de créditos en procesos concursales (Gerencia de Seguimiento).

Además, Se nos ha suministrado un listado con 169 juicios de ejecución donde el IPV es parte actora, 302 como parte demandada y 22 juicios con sentencia definitiva informados por el Jefe de Asesoría Letrada. El detalle de los juicios fue entregado a las autoridades entrantes en el Instituto.

M



Auditoría General de la Nación



- 10) Hemos obtenido una copia de un acta extraprotocolar mediante la cual las autoridades salientes dejan constancia de la entrega de un informe elaborado por las Gerencias Financiera, Administración, Seguimiento y PROMEBA sobre el "estado técnico y financiero en que se encuentra el Instituto". El expediente citado fue entregado a las autoridades entrantes.

M



INSTITUTO PROVINCIAL DE JUEGOS Y CASINOS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos
- 2) Corte de documentos
- 3) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega
- 4) Información cheques enviados a los anexos
- 5) Corte de chequeras
- 6) Obtención de las últimas conciliaciones bancarias
- 7) Solicitud de la Planta de Personal
- 8) Obtención de Ejecución Presupuestaria y Deuda exigible al 11/12/2015.
- 9) Solicitud de información relacionada a deudas no registradas.
- 10) Solicitud de último inventario de bienes de uso

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Los fondos arqueados en las diversas cajas de todas las dependencias que conforman el I.P.J.C, según la información suministrada por sus funcionarios ascendieron a \$ 27.225.941,07, y U\$S 77.437,00.-.
- 2) Corte de documentos:
 - talonario de Retenciones de ingresos brutos preimpreso, último emitido N° 0001-0009023.
 - talonario de Retenciones de IVA preimpreso, último emitido N° 0001-047.
 - talonario de Retención de Ganancias preimpreso, último emitido N° 0001-0002450.
 - talonario de Retención de S.U.S.S. preimpreso, último emitido N° 0001-00001184.
 - talonario de Retención a los premios, sorteos y concursos deportivos. preimpreso, último emitido N° 0001-00012170, último emitido 17/11/2015.



Auditoría General de la Nación

- El corte de Mesa de Entradas de sede central del instituto arrojó como último expediente asignado con fecha 11/12/2015 al número 10636-D-2015-02690.

3) El recuento de los cheques obrantes en la tesorería general de la sede central arroja una existencia de 37 cheques emitidos pendientes de entrega por un total de \$542.709,61.-

4) Según surge de la información suministrada por los funcionarios del Instituto Provincial de Juegos y Casinos los cheques enviados a los diversos anexos para pago de premios son 29 y ascienden a un importe de \$198.133,51, asimismo los remitidos para pago a proveedores son 9 y los mismos ascienden a \$ 114.392,06

5) El corte de chequeras realizado en el organismo, arrojó los siguientes resultados:

BANCO	Nº CUENTA	CHEQUERAS HABILITADAS	DESDE Nº	HASTA Nº	ULTIMO CHEQUE EMITIDO	FECHA
Nación	62802369/96	1	263141	263825	263140	11/12/15
Nación	62802369/96	Form. continuo	55703374	55704996	55703373	10/12/15

6) Las últimas conciliaciones bancarias fueron realizadas al 09/12/15. Se nos suministró la información relativa a los saldos bancarios de las tres cuentas del Instituto Provincial de Juegos y Casinos a través de internet al 11/12/15, las mismas arrojaron los siguientes saldos:

Cuenta	Banco	Saldo Bancario	Saldo Contable
CC \$ 62802369/96	Bco. Nación	\$ 25.146.238,08	\$ 18.147.627,95
CC \$ 62802850/96	Bco. Nación	\$ 753.810,05	\$ 753.810,05
CA \$ 628023144/2	Bco. Nación	\$ 587.869,27	\$ 554.829,27

7) De acuerdo con la información suministrada por el Dpto. de Recursos Humanos del Instituto Provincial de Juegos y Casinos, la nómina de empleados está compuesta de la siguiente manera:

M



Jurisdicción	Repartición	30/06/2015		30/11/2015	
		P. permanente	Temporaria	Permanente	Temporaria
6	1 - Adm - Sdos	425	0	428	1
6	2 - Personal contratado - sdos	0	69	42	46
6	3 - San Rafael	21	0	21	2
6	4 - Gral. Alvear	19	3	19	3
6	5 - San Martín	27	6	29	8
6	6 - Malargüe	15	3	15	3
6	7 - Rivadavia	18	3	19	4
6	8 - Tupungato	15	4	17	2
6	9 - Tunuyan	18	3	20	8
6	10 - La Consulta	15	3	15	4
6	11 - Eugenio Bustos	14	3	14	3
6	12 - Uspallata	11	4	11	4
6	101 - Personal fuera de nivel	5	0	4	0
TOTALES		603	101	654	88

Jurisd.	Repartición	30/11/2015			
		Locación de obra	Vto L. de Obra	L. servicio	vto L. servicios
6	Casino central	12	31/12/2015	20	10/12 y 31/12/2015
6	Gral. Alvear			4	10/12/201
6	San Martín			3	10/12/201
6	Malargüe			2	10/12/201
6	Rivadavia			1	10/12/201
6	Tunuyan			3	10/12/201
6	La Consulta			2	10/12/201
6	Eugenio Bustos			2	10/12/201
TOTALES		12		37	

8) De acuerdo a la información suministrada por el Dpto. Contable del Instituto Provincial de Juegos y Casinos, el estado de Ejecución Presupuestaria al 11/12/15 y la deuda exigible era la siguiente:

	CRÉDITO	DEVENGADO	PAGADO	DEUDA EXIGIBLE
11/12/2015	3.822.940.566,82	2.911.854.329,48	2.877.113.087,25	34.741.242,23

M



Se exponen a continuación determinados puntos que han sido puestos de manifiesto por funcionarios responsables relativos al Presupuesto Acumulado:

- Las partidas que se encuentran registradas en el Preventivo del Presupuesto (\$ 3.124.807.209,84) y que no han alcanzado el rango definitivo y por lo tanto devengado, ascienden a \$ 5.569.805,22.
 - Las partidas que se encuentran registradas con valores Definitivos en el Presupuesto y que no se encuentran devengadas o bien lo están parcialmente, ascienden a \$ 276.607.736,02
 - El monto que se encuentra pendiente de registración por no haber contado hasta la fecha con partida presupuestaria, correspondiente al pago de premios de Quiniela asciende a \$ 363.772.543,79.
 - El monto que se encuentra pendiente de registración correspondiente a los premios sin cobrar y no prescriptos de los juegos foráneos asciende a \$ 1.105.336,94.
- 9) De acuerdo a la información suministrada por el Dpto. Contable del Instituto Provincial de Juegos y Casinos, los conceptos no contabilizados por no contar con precisiones respecto a su registro ascienden a: \$ 13.144.200,00 aproximadamente.
- Del relevamiento efectuado en el Dpto. de Tesorería, surge la existencia de 4 (cuatro) expedientes por un monto total sin registrar de \$ 13.938,18. Asimismo según surge del corte llevado a cabo en Mesa de Entrada de Sede Central, el monto pendiente de registración asciende a \$ 1.995.671,08, correspondiente a 8 expedientes.
- 10) Se obtuvo un resumen del inventario de Bienes de Uso al 11/12/15, el que arroja los siguientes valores totales :
- | | |
|----------------------|------------------|
| INMUEBLES | \$ 70.357.694,19 |
| MUEBLES | \$ 1.422.336,28 |
| MAQUINARIAS | \$ 1.004.933,64 |
| HERRAMIENTAS | \$ 97.733,63 |
| APARATOS E INSTR. | \$ 5.751.020,70 |
| MEDIOS DE TRANSPORTE | \$ 847.266,95 |

M



Auditoría General de la Nación



ARMAS	\$	13.652,66
MUSEOS Y EXPOSICIONES	\$	5,00
BIBLIOTECAS Y COLEC.	\$	12.839,41
BIENES DE USO, ÚTILES	\$	172.177,33
MATERIALES CONSTRUCC.	\$	7,00
SEMOVIENTES	\$	13.500,00

M TOTAL GENERAL \$ 79.693.766,79



ISCAMEN

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos y valores en el sector Tesorería. También se procedió a la verificación de comprobantes pendientes de rendición, cheques emitidos pendientes de entrega, corte de documentación y corte de chequeras.
- 2) Obtención de saldos bancarios y las últimas conciliaciones bancarias.
- 3) Obtención de la Ejecución Presupuestaria y Deuda Exigible al 30/06/2015 y 10/12/2015.
- 4) Solicitud de información relacionada a deudas no registradas.
- 5) Solicitud de información relacionada a los ingresos de ISCAMEN.
- 6) Solicitud de la planta de personal ocupada (permanente, contratados y otros). Evolución desde el 30/06/2015 al 10/12/2015
- 7) Cortes de Disposiciones y Expedientes ingresados por Mesa de Entradas.
- 8) Listado de Licitaciones que la entidad tiene operativas al 10-12-2015.
- 9) Obtención de listado de juicio de la entidad, tanto en la parte actora como demandada al 10-12-2015.
- 10) Listado de inventario de Bienes de ISCAMEN al 10-12-2015.

RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Los fondos arqueados el 10/12/15 correspondientes a Caja de Tesorería registra un saldo de \$ 7.592,45 y un saldo de fondo fijo de \$ 1.925,80.
Se han verificado comprobantes de gastos pendientes de rendición por un importe de \$ 5.074,34 y cheques emitidos pendientes de entrega por \$ 17.224.355,26.

 El corte de documentación arrojó lo siguiente:



Auditoría General de la Nación



TIPO Y N° DE COMP.	FECHA	IMPORTE	OBSERVACIONES
FACTURA 2453	10/12/15	16.000,00	SERVICIOS
FACTURA 2454	-----	0,00	PROX. A EMITIR
RECIBO 0119	10/12/15	1565,00	COBRANZA
RECIBO 0120	-----	0,00	PROX. A EMITIR

A su vez se nos informó de la inexistencia de plazos fijos y otros valores.

Con relación al corte de chequeras hemos obtenido la información que se detalla a continuación:

BANCO	N° CTA.	CH/ HAB.	DESDE N°	HASTA N°	ULTIMO EMITIDO	FECHA
Nación	62800896/47	1Rresma	00123026	00123946	00123025	01/12/15
Nación	62802422/46	1Rresma	53625402	53625644	53625402	25/11/15
Nación	62802422/49	1Rresma	00052359	00052996	00052358	09/12/15
Nación	62801199/08	1Rresma	540008010	540008032	540008012	15/10/14
Nación	62801336/59	1 manual	59459451	59459500	594599457	14/07/15

- 2) El detalle del saldo bancario que surge del reporte "General Consolidado de Saldos" emitido por Interbanking el día 10/12/2015 a la 12.49 hs es el siguiente

NRO. CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
62800896/47	INASE ISCAMEN	223.446,91
62801199/08	ISCAMEN PRESUPUESTO FINANC.	58.465,90
62801336/59	ISCAMEN SENASA	53.537,49
62802422/46	ISCAMEN PRESUPUESTO	241.992,92
62802423/49	ISCAMEN AUX RECAUDADORA	452.885,11
TOTAL		1.030.328,33

No hemos obtenido las conciliaciones bancarias a la fecha de corte.

- 3) De acuerdo a la información suministrada por la Gerencia de Administración, la evolución de la ejecución presupuestaria y la deuda exigible entre el 30/06/2015 y el 10/12/2015 es la siguiente

M



	CRÉDITO	DEVENGADO	PAGADO	DEUDA EXIGIBLE
30/06/2015				
FINANC. PROVINCIAL	83.352.458,58	37.695.828,33	37.172.820,97	523.007,36
FINANC. REC. PROPIO	60.206.421,00	22.897.698,49	19.775.329,33	3.122.369,16
TOTAL	143.558.879,58	60.593.526,82	56.948.150,30	3.645.376,52
10/12/2015				
FINANC. PROVINCIAL	145.543.688,53	146.463.087,99	132.711.439,69	13.751.648,30
FINANC. REC. PROPIO	120.000.000,00	92.499.422,52	74.744.774,04	17.754.648,48
TOTAL	265.543.688,53	238.962.510,51	207.456.213,73	31.506.296,78

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2015

Servicios Grales. FTO 0 - Rtas. Grales

Presupuesto Reconduido	109.038.254,67
Disminución	- 9.352.000,00
Aumento Dcto. 2560/15	40.000.000,00
Crédito Vigente	139.686.524,67
Necesidad presupuestaria real	214.120.633,62
Déficit Presupuestario Ejercicio 2015	74.434.378,95

Nota: La necesidad presupuestaria es para hacer frente a los gastos correspondientes al convenio con la fundación COPROSAMEN (gastos personal)

El financiamiento 36 destinado a atender los gastos en bienes y servicios operativos, no presenta déficit.

4) La Gerencia de Administración nos ha proporcionado el siguiente estado de situación financiera al 10/12/2015

M



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 10/12/2015		\$
ACTIVOS LÍQUIDOS		
DISPONIBILIDADES		816.398,32
TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS		816.398,32
DEUDA EXIGIBLE		
FUNDACIÓN COPROSAMEN (PERSONAL)		(48.232.529,47)
PROVEEDORES		(14.512.224,46)
TOTAL DEUDA		(62.744.753,93)
DÉFICIT FINANCIERO AL 10/12/2015		(61.928.355,61)
NOTA: O.P. PENDIENTES DE CANCELACIÓN		(26.776.751,20)

- 5) Los ingresos de la entidad al 10/12/2015, según surge del listado obtenido, ascienden a \$ 119.685.186,57.
- 6) Los datos informados por Administración de Personal sobre la evolución de la nómina entre el 30/06/2015 y el 30/11/2015 es la siguiente:

Personal Fundación COPROSAMEN	30/06/2015	30/11/2015	Variación
Planta Permanente	587	590	3
Contratados	137	168	31 *
Personal I.S.C.A.Men			
Planta Permanente	144	144	0
Contratados	29	27	-2

- * Plan de Emergencia (22)
- * Sharka (7)

Se nos ha informado la liquidación de haberes correspondientes a Noviembre 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

Personal fundación COPROSAMEN \$ 14.380.816,05 personal planta permanente y \$ 1.919.463,75 personal contratado.



Personal ISCAMEN \$ 3.164.617,05 planta permanente y \$ 277.340,73 personal contratado.

- 7) Según surge del listado de resoluciones de 2015, la última emitida es la Nro. 640 del 02-12-15, correspondiente al Expte. N° 3880 según el cual se autoriza el llamado a Licitación Pública para servicio de monitoreo para control y erradicación de Lobesia Botrana, durante el ejercicio 2016.

El último expediente ingresado por Mesa de Entradas es el Nro. 4415-D-2015, cuya caratula es Lubricantes Mayor S.A. del 10/12/2015.

- 8) Se nos ha suministrado un listado de licitaciones en ejecución según se expone en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE N°	DETALLE
116-D-15	Seguro Flota Vehículos Vto. 31/12/15.
1027-D-15	Doctrina Jurídica Vto. 31/12/15
215-D-15	Tratamiento. calderas de bioplanta Vto. 31/12/15
084-D-15	Benzoato de Sodio Compl. Entrega insumos, 12/15
1334-D-15	Bobinas y resmas bioplanta completa entrega 12/15
117-D-15	Bolsas de papel impresas Compl. entrega 12/15
085-D-15	Harina de soja inactiva en polvo entrega 12/15
098-D-15	Heno de alfalfa molido y tamizado completa entr. 12/15
210-D-15	Servicio de lib. área de insectos estériles Vto. 31/12/15
115-D-15	Mix nutricional insectos falta completar entrega.
1306-D-15	Transporte de caudales Vto. 31/12/15
114-D-15	Traslado personal a pto. Barreras sanitarias Vto. 31/12/15
1747-D-15	Alquiler de vehículos sin chofer Vto. 31/12/15
408-D-15	Alquiler de vehículos sin chofer Vto. 31/12/15
1600-D-15	Alquiler de vehículos sin chofer Vto. 31/12/15
2607-d-15	Servicio monitoreo Lobesia Botrana Vto. 31/12/15
3075-D-15	Indicadores de Irradiación completa entrega insumos 12/15
2456-D-15	Erradicación de montes frutales completa entrega 12/15
1028-D-15	Servicio de pulverización aérea compl. entrega 12/15



Auditoría General de la Nación



- 9) Se obtuvo un listado de juicios de la entidad emitido por Asesoría Legal conteniendo datos de los 15 procesos judiciales en los ISCAMEN resulta ser parte como actor, y de los 83 demandado y/o citado en garantía, en donde se detallan fueros, juzgado o tribunal interviniente, número de causa y caratula al 10/12/2015.
- 10) Se nos ha suministrado un listado de inventario de bienes del ISCAMEN, emitido el 10/12/2015 que arroja una cantidad de 2.151 y un importe de \$ 1.321.401,22.

M



MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

CONTADURÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar un listado que contenga el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015.
- 2) Solicitar un listado que contenga la deuda consolidada del municipio.
- 3) Solicitar un listado que contenga la ejecución del presupuesto con relación al cálculo del de recursos y financiamiento al 11/12/2015.
- 4) Obtener el último balance de sumas y saldos cerrado en el año 2015.
- 5) Solicitar si hubiera, un listado con facturas de proveedores correspondientes a servicios devengados al 11/12/2015 y no emitida la orden de pago.
- 6) Obtener las últimas conciliaciones bancarias y la certificación de saldos de todas las cuentas bancarias.
- 7) Solicitar inventario detallado y valorizado de todos los bienes pertenecientes al municipio.
- 8) Obtener un listado con el detalle de los expedientes vigentes al 10/12/2015, relacionados a obras públicas.
- 9) Obtener un listado con el detalle de los expedientes vigentes al 10/12/2015, relacionados con las compras y suministros.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo información relacionada con el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015, detallada en los siguientes cuadros:

M



Listado de ejecución por partida al 30/06/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuos Pasivos	Deuda Flotante
Personal	768.542.000,00	456.772.541,92	443.648.822,68	367.037.969,79	67.807.491,28	8.803.361,61
Bienes de Consumo	46.582.000,00	27.488.134,66	17.064.472,41	8.719.495,53	194.745,76	8.150.231,12
Servicios	168.017.717,70	132.262.420,54	46.380.687,02	22.388.238,94	1.511.083,91	22.481.364,17
Intereses	2.300.000,00	2.300.000,00	607.826,19	607.826,19	0,00	0,00
Transferencias	12.100.975,43	5.778.593,44	4.721.935,59	3.129.954,80	124.648,00	1.467.332,79
Bienes de capital	2.200.000,00	1.215.839,74	1.101.128,86	242.132,78	4.876,42	854.119,66
Trabajo Público	430.226.290,65	142.966.623,65	47.067.058,36	27.656.501,63	3.565.979,03	15.844.577,70
Bienes Preexistentes	500.000,00	133.731,00	133.731,00	133.731,00	0,00	0,00
Amort. de deuda	25.419.300,00	23.222.716,95	22.296.637,40	15.282.867,45	2.121.101,43	4.892.668,52
Totales	1.455.888.283,78	792.140.601,90	583.022.299,51	445.198.718,11	75.329.925,83	62.493.655,57

Listado de ejecución por partida al 10/12/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuos Pasivos	Deuda Flotante
Personal	898.542.000,00	798.621.872,43	796.265.477,69	735.081.164,03	48.931.444,99	12.252.868,67
Bienes de Consumo	46.610.800,00	30.618.025,97	26.831.494,76	21.551.569,22	5.265.008,82	14.916,72
Servicios	170.036.517,70	152.070.231,29	123.632.342,17	47.020.545,39	76.206.834,40	404.962,38
Intereses	2.300.000,00	2.300.000,00	1.060.833,42	1.060.833,42	0,00	0,00
Transferencias	31.550.242,84	28.571.427,01	12.763.824,16	11.757.380,59	1.006.443,57	0,00
Bienes de capital	2.398.285,59	1.340.443,69	1.111.642,02	1.103.558,86	8.083,16	0,00
Trabajo Público	434.840.663,43	155.285.958,66	77.371.901,50	43.290.573,44	33.965.012,34	116.315,72
Bienes Preexistentes	825.000,00	133.731,00	133.731,00	133.731,00	0,00	0,00
Amort. de deuda	25.419.300,00	24.648.516,04	24.452.865,22	20.032.309,59	4.352.212,92	68.342,71
Totales	1.612.522.809,56	1.193.590.206,09	1.063.624.111,94	881.031.665,54	169.735.040,20	12.857.406,20



Auditoría General de la Nación



- 2) Se obtuvo información relacionada a la deuda consolidada del municipio al 30/09/2015, a saber:

Origen	Moneda	Importe
Préstamo BNA (juicio de la madera)	\$	3.922.100,33
Gob. Mendoza (consolidación deuda en ME) (*)	\$	2.150.299,25

(*) Deuda en u\$s expresada en \$

- 3) Se obtuvo información relacionada con los recursos obtenidos y sus fuentes de financiamiento al 11/12/2015, detallada en el siguiente cuadro:

Partida	Cálculo definitivo	Ingresado	Diferencia
Recursos corrientes	1.193.013.117,75	802.365.344,00	390.647.773,75
Recursos de capital	411.511.778,10	57.831.251,95	353.680.526,15
Financiamiento	7.997.913,71	1.702.539,61	6.295.374,10
Totales	1.612.522.809,56	861.899.135,56	750.623.674,00

- 4) Se ha obtenido el balance de sumas y saldos, cerrado al 30/11/2015, con los siguientes totales registrados:

ACTIVO	
Disponibilidades	9.302.650,51
Créditos	279.233.790,12
Bienes de Uso	413.431.501,95
TOTAL ACTIVO	701.967.942,58
PASIVO	-40.883.282,69
PATRIMONIO NETO	-661.084.659,89

- 5) Se ha obtenido un listado conteniendo órdenes de pago anuladas entre 1/11/2015 y el 30/11/2015, por \$ 33.407.379,44.-



6) Se han obtenido las conciliaciones bancarias al 26/11/2015, resumiendo las partidas pendientes en el siguiente cuadro:

Banco	Cta. Cte. Nº	Créditos bancarios	débitos bancarios	Depósitos no	Cheques emitidos
		no contabilizados	no contabilizados	acreditados	no presentados
Supervielle	146-5797702-001	965.362,58	65.639,86	462.022,15	3.147.580,73
Nación	629.003515/3	5.011.953,66			150.000,00
Nación	629.00562/96				263.026,20
Nación	629.00023/28	7.296,20			5.889.528,10
Nación	629.00022/25	11.531,76	301.507,20	100.081,33	1.134.695,13

De acuerdo a las certificaciones bancarias obtenidas de las distintas entidades financieras, los saldos de las cuentas corrientes al 26/11/2015 eran:

Banco	Cuentas Nº	Saldo en \$
Cuentas corrientes		
Macro	3-404-0940693411-5	-17.161,30
Nación	629.05825/74	0,00
Nación	629.00379/12	2.165,81
Nación	629,00462/89	358.762,55
Ctas. Ctes. Especiales		
Nación	629.030819/8	32.638,10
Nación	629.031203/0	4.433,41
Nación	629.069406/6	0,00
Caja de Ahorro		
Nación	629.06100/28	0,00

7) Se obtuvo un listado resumido del inventario registrado al 26/11/2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Bienes de Uso	Inventario 31/10/2015	Noviembre 2015		Totales
		altas	bajas	
Bienes de Capital	44.046.338,62	118.629,00	184.635,06	43.980.332,56
Inmuebles	2.718.458,79			2.718.458,79
Trabajos Públicos	360.145.718,43	6.586.992,17		366.732.710,60
Total Bienes de Uso	406.910.515,84	6.705.621,17	184.635,06	413.431.501,95



- 8) Se obtuvo un listado detallado de los expedientes vigentes al 11/12/2015 en Secretaría de obras, en el cual se menciona la existencia de 19 expedientes por un total de \$ 41.682.164,48 comprometidos, \$ 25.583.277,84 devengados y \$ 12.658.303,17 pagados.
- 9) Se obtuvo un listado detallado de los expedientes vigentes al 11/12/2015 relacionado con compras y suministros en el cual se menciona la existencia de 56 expedientes por un total de \$ 5.798.276,33 comprometidos, \$ 3.385.062,81 devengados y \$ 774.197,64 pagados.

TESORERÍA

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos fijos al 11/12/15.
- 2) Arqueo de Plazos Fijos.
- 3) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega.
- 4) Arqueo de valores en custodia y/o garantía.
- 5) Corte de chequeras.
- 6) Obtención de los saldos bancarios al 11/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) En Tesorería se relevaron cinco Fondos Fijos: Telefónica, ECOGAS, AYSAM, ADEMSA y Tesorería. El arqueo al 11/12/2015 arrojó como resultado un total de \$ 47.614,70- en efectivo, la inexistencia de moneda extranjera en efectivo y no se encontraron valores para depositar. Así mismo se obtuvo información sobre un Fondo Fijo Especial cuyo responsable es la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el mismo estaba formado por seis cheques del Banco Superville cuenta N° 066000579702 emitidos el 3/12/15 por un total de \$ 210.000,00.-
- 2) Respecto de los plazos fijos, nos informan que no había en existencia.
- 3) Fueron visualizados un total de 36 cheques emitidos por un total de \$ 5.434.299,31: once contra la cuenta del Banco Nación N° 062900022/25 por un total de \$ 73.526,97; veinticuatro contra la cuenta del Banco Nación N° 062900023/28 por un total de \$ 5.247.785,49 y uno contra la cuenta del Banco Supervielle N° 066000579702 por un total



Auditoría General de la Nación



de \$ 112.986,85.- Se observa que seis cheques visualizados se encontraban sin cruzar y sin la leyenda "No a la orden".

4) Se obtuvo el listado de "Arqueo de Pólizas" al 11/12/2015, cuyo total asciende a \$ 52.464.714,17.-

5) El corte de chequeras realizado en el Municipio arrojó los siguientes resultados:

Banco	Nº Cuenta	Chequeras Habilitadas	Desde Nº	Hasta Nº	Último Cheque Emitido	Fecha
Supervielle	066000579702	Form Continuo	14259173	14259180	14259172	10/12/2015
Supervielle	066000579702	Form Continuo	14259181	14259230	Sin utilizar	
Supervielle	066000579702	Form Continuo	14256339	14257155	14256338	10/12/2015
Supervielle	066000579702	Form Continuo	14266876	14267875	Sin utilizar	
Nación	062900562/96	Form Continuo	02202260	02202275	02202259	17/11/2015
Nación	062900022/25	Form Continuo	55581931	55581996	55581930	02/12/2015
Nación	062900022/25	Form Continuo	00317001	00317996	Sin utilizar	
Nación	062900023/28	Form Continuo	54804850	54804996	54804839	10/12/2015
Nación	062900023/28	Form Continuo	55778001	55778996	Sin utilizar	

6) De acuerdo a los saldos obtenidos por medio de homebanking de las cuentas bancarias operadas en tesorería, los saldos de las cuentas corrientes eran:

Banco	Cta. Cte. Nº	Fecha del Saldo	Saldo en \$
Supervielle	00579702-001	11/12/2015	1.529.160,37
Galicia	9750022-1 247-1	11/12/2015	320.768,07
Credicoop	191-113-597083/5	10/12/2015	106.394,60
Nación	38166290002225	11/12/2015	792.034,64
Nación	38166290002328	11/12/2015	2.184.381,02
Nación	38166290056296	11/12/2015	288.260,32
Nación	38166290035153	11/12/2015	80.295,33
Nación	38166290610035	11/12/2015	296.828,17



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Obtener los resúmenes de liquidación de haberes correspondientes a los meses de junio y noviembre 2015 de la Municipalidad.
- 2) Solicitar la composición de la dotación de personal de junio y noviembre, con indicación de las agrupaciones que la componen.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Las liquidaciones resumidas de los meses de junio y noviembre 2015, arrojan el siguiente detalle:

Conceptos	Junio 2015		noviembre 2015	
	Permanentes	Contratados	Permanentes	Contratados
Haberes Netos Liquidados	38.207.934,90	4.007.566,50	37.105.389,90	4.328.434,60
Retenciones al Personal	14.622.270,93	1.372.997,85	14.907.872,73	1.441.278,67
Aportes Patronales	7.860.581,72	796.477,30	7.748.873,01	862.075,53
Total pagado	60.690.787,55	6.177.041,65	59.762.135,64	6.631.788,80

- 2) Se detalla la cantidad de agentes según sus cargos ocupados en los meses de junio y noviembre 2015:

Personal	Junio	Noviembre
Planta permanente	3.624	3.550
Contratados	286	318
SEOS (docentes)	160	161
Total	4.070	4.029

M



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar el detalle de todas las causas judiciales en que la Municipalidad es parte demandada y actora.
- 2) Solicitar el detalle de todas las causas iniciadas por el Municipio por apremios fiscales.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo un informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos con el detalle de todas las causas judiciales en proceso y con sentencia definitiva que la Municipalidad es parte demandada y actora.

De acuerdo a lo informado existen 70 causas con sentencia definitiva, donde la Municipalidad es parte demandada al 30/09/2015, por un monto total de \$ 8.238.822,05.- y que existen 316 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte demandada al 31/03/2014.

Así mismo se informa que existen 13 causas con sentencia definitiva, donde la Municipalidad es parte actora al 30/09/2015, por un monto total de \$ 67.888,90.-

- 2) Se obtuvo un listado con el detalle de todas las causas pendientes por apremios fiscales, del cual surge que existen al 11/12/2015, 106.285 causas por un monto total de \$ 78.641.335,17.-

DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Relevar el medio registral sobre el que se consigna, las decisiones resolutorias de la Municipalidad, verificando el último registro de las autoridades salientes y el último registro asentado al 11/12/2015.



RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se relevó los libros donde se asientan las distintas resoluciones de la Municipalidad, resumidas en el siguiente cuadro:

Denominación del registro (*)	Folios		datos última registración
	totales	último	
Decretario	500	225 228	Dec. 2592 30/11/2015 Dec. 2673 10/12/2015
Resoluciones Varias	200	109 111	Res. Nº 1067 26/11/2015 Res. Nº 1134 10/12/2015
Notas Oficiales	200	88 89	Nota Nº 857 30/11/2015 Nota Nº 889 10/12/2015

(*) Los registros no están rubricados.

MESA DE ENTRADAS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar los registros que lleva mesa de entradas y obtener los últimos números correspondientes a los distintos expedientes y notas ingresadas al 11/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se visualizó el libro de Mesa de Entradas, último número de expediente asignado al momento del cierre del mismo fue el Nº 15.294. La asignación del número del expediente es manual. El libro se encuentra foliado y no se encuentra rubricado. El procedimiento es pegar una tira impresa con numeración correlativa y se la asigna el número tachándolo, en el mismo no queda registrada ni la hora, ni el objeto del expediente. Junto con este procedimiento se completa una Tarjeta que contiene los datos del expediente. Al final del día la información es cargada al sistema "CIVITAS" que permite hacer un seguimiento de los expedientes.



ANEXO XII

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR - PROVINCIA DE MENDOZA

CONTADURÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar un listado que contenga el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015.
- 2) Solicitar un listado que contenga la deuda consolidada del municipio al 31/10/2015.
- 3) Solicitar un listado que contenga la ejecución del presupuesto con relación al cálculo del de recursos y financiamiento al 10/12/2015.
- 4) Obtener el último balance de sumas y saldos cerrado en el año 2015.
- 5) Solicitar un listado de facturas de proveedores correspondientes a servicios devengados al 15/12/2015 y no emitida la orden de pago.
- 6) Obtener las últimas conciliaciones bancarias y la certificación de saldos al 15/12/2015.
- 7) Corte de chequeras.
- 8) Solicitar inventario detallado y valorizado de todos los bienes pertenecientes al municipio.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo información relacionada con el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015, detallada en los siguientes cuadros:

Listado de ejecución por partida al 30/06/2015

Partida	Autorizado	Disponibile	Definitiva	Devengado	Pagado	Deuda Flotante
Personal	154.793.310,00	68.891.914,26	85.876.208,39	85.834.603,46	85.723.184,46	111.419,00
Bienes de Consumo	33.930.107,00	14.825.099,85	13.304.999,65	10.532.954,16	8.545.894,84	1.987.059,32
Servicios	39.602.732,50	23.187.789,24	14.269.341,95	10.759.345,93	9.374.586,00	1.384.759,93
Intereses	296.400,00	245.958,81	50.441,19	36.669,89	50.441,19	-13.771,30
Transferencias	18.600.063,27	11.662.841,96	5.545.656,47	4.102.905,56	3.301.941,29	800.964,27
Bienes de capital	204.106.842,04	94.566.111,15	28.722.135,18	7.322.903,14	5.019.343,78	2.303.559,36



Inversión financiera	569.140,00	550.140,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras erogaciones	1.380.000,00	995.472,57	384.527,43	306.959,57	384.527,43	-77.567,86
Totales	453.278.594,81	214.925.327,84	148.172.310,26	118.896.341,71	112.399.918,99	6.496.422,72

Listado de ejecución por partida al 10/12/2015

Partida	Autorizado	Disponible	Definitiva	Devengado	Pagado	Deuda Flotante
Personal	185.850.310,00	24.714.144,17	161.915.643,53	161.912.608,74	146.149.977,57	15.762.631,17
Bienes de Consumo	33.950.107,00	11.092.533,10	22.175.425,47	19.626.650,57	17.192.642,26	2.434.008,31
Servicios	41.021.732,50	15.515.080,98	24.282.626,48	22.648.842,94	18.941.008,27	3.707.834,67
Intereses	296.400,00	212.350,92	84.049,08	84.049,08	84.049,08	0,00
Transferencias	21.185.263,27	10.694.215,25	8.401.420,15	7.302.997,00	6.655.127,43	647.869,57
Bienes de capital	204.913.579,47	94.346.784,53	31.255.022,03	13.465.771,75	7.584.029,87	5.881.741,88
Inversión financiera	569.140,00	550.140,00	19.000,00	19.000,00	19.000,00	0,00
Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras erogaciones	1.380.000,00	666.256,85	713.743,15	713.743,15	713.743,15	0,00
Totales	490.166.532,24	157.791.505,80	248.846.929,89	225.773.663,23	197.339.577,63	28.434.085,60

2) Se obtuvo información relacionada a la deuda consolidada del municipio al 31/10/2015, a saber:

Origen	Moneda	Importe	Vencimiento última cuota
Refinanciación BID BIRF ord. 3454/07	US\$	685.278,00	31 de diciembre de 2021

3) Se obtuvo información relacionada con los recursos obtenidos y sus fuentes de financiamiento al 10/12/2015, detallada en el siguiente cuadro:

Partida	Cálculo definitivo	Ingresado	Diferencia
Recursos corrientes	235.528.141,93	194.540.501,24	40.987.640,69
Recursos de capital	11.394.032,00	7.853.811,82	3.540.220,18
Totales	246.922.173,93	202.394.313,06	44.527.860,87

4) Se ha obtenido el balance de sumas y saldos, cerrado al 30/09/2015, con los siguientes

M totales registrados:



ACTIVO	
Disponibilidades	4.709.328,35
Inversiones	3.466,67
Créditos	23.030.910,62
Otros Activos	13.300.840,78
Bienes de Uso	73.604.674,47
TOTAL ACTIVO	114.649.220,89
PASIVO	-27.171.107,29
PATRIMONIO NETO	-87.478.113,60

- 5) Se ha obtenido un listado conteniendo facturas de diversos proveedores, por servicios devengados al 15/12/2015, no contabilizados debido a que no tienen emitida la correspondiente orden de pago, por \$ 831.002,56.-
- Así mismo se ha obtenido un listado con subsidios recibidos entre setiembre 2012 y junio 2015 de afectación específica y rendición de cuenta donde se registra, la existencia de 7 subsidios por un monto total de \$ 5.797.196,43 rendidos totalmente y 3 subsidios por un monto total de \$ 1.258.159,29, rendidos parcialmente por un monto total de \$ 358.166,46, arrojando una diferencia a rendir de \$ 899.992,83.-
- 6) Se han obtenido las conciliaciones bancarias al 30/09/2015, sin observaciones que realizar. De acuerdo a las certificaciones bancarias obtenidas de las distintas entidades financieras, los saldos de las cuentas bancarias al 15/12/2015 eran:

Banco	Cta. Nº	Saldo en \$
Supervielle	76-580762-1	78.485,53
Supervielle	76-580762-2	15.857,10
Supervielle	76-580762-3	0,00
Nación	266.00149/68	1.393.363,20
Nación	266.00315/43	100.272,01
Nación	266.00348/79	5.529,63
Nación	266.00514/54	916.418,24
Nación	266.00522/57	82.534,11
Nación	266.00461/83	1.605,05
Nación	11201-19	3.666,13
Nación	11324-53	3.583,57
Nación	330-329-02	3.711,98
Nación	330-332-90	5.919,50



Auditoría General de la Nación



Nación	330-341-96	1.739,21
Nación	330-347-14	3.290,00
Nación	330-352-08	41.288,36
Nación	266.00132/38	1.899,75
Nación	266.00133/41	979,69
Nación	266.00149/68	1.380.476,70
Nación	266.00201/15	5.035,73
Nación	266.00220/30	452.684,95
Nación	266.00266/84	1.742,32
Nación	266.00287/05	29.456,83
Nación	266.00290/93	153.943,61
Nación	266.00306/37	161,49
Nación	266.00307/40	1.316,35
Nación	266.00315/43	100.272,01
Nación	266.00326/55	3.701,89
Nación	266.00340/55	3.918,71
Nación	266.00341/58	2.899,45
Nación	266.00346/73	73,92
Nación	266.00347/76	632,57
Nación	266.00351/67	551,86
Nación	266.00352/70	1.529,61
Nación	266.00354/76	43.367,14
Nación	266.00369/00	23.289,41
Nación	266.00377/03	36.582,32
Nación	266.00383/00	1.742,24
Nación	266.00384/03	2.109,08
Nación	266.00392/06	8.338,56
Nación	266.00419/62	14.762,79
Nación	330-353-11	8.869,37
Nación	266.00357/85	565,00
Nación	266.00348/79	5.529,63
Nación	266.00460/80	16.499,09
Nación	266.00479/16	4.091,01
Nación	266.00470/89	31.505,86
Nación	266.00496/25	1.289,56
Nación	266.00391/03	1.445,13
Nación	266.00499/34	2.190,15
Nación	266.00466/98	2.051,00
Nación	266.00492/13	1.304,60
Nación	266.00514/54	887.926,24
Nación	266.00518/66	5.798,31
Nación	266.00522/57	82.534,11

M



Auditoría General de la Nación



Nación	266,00418/59	4.535,80
Nación	266.00334/58	0,00
Nación	330-340-93	0,00
Nación	330-338-08	12.807,76
Nación	330-339-11	16.593,63

7) El corte de chequeras realizado en el municipio arrojó los siguientes resultados:

Banco	N° Cta.	Último cheque utilizado	Fecha	Chequeras en uso			Chequeras sin usar		
				Cantidad	Desde	Hasta	Cantidad	Desde	Hasta
Nación	461/83	50181628		1	50181629	50181650	3	50181651	50181800
Nación	201/19	64963477	25/11/2015	1	64963478	64963525			
Nación	324/53	64761963	04/12/2015	1	64761964	64761975			
Nación	329/02	51747020	28/09/2015	1	51747021	51747050			
Nación	341/96	25704595	06/08/2015	1	25704596	25704600	1	27078160	27078200
Nación	346/11	2515133	23/11/2015	1	2515134	2515175	1	2515076	2515125
Nación	347/14	27078264		1	27078265	27078300			
Nación	352/08	58904639	30/10/2015	2	58904640	58904650	1	58904651	58904700
Nación	352/08	27078329		1	27078330	27078350			
Nación	132/38	975047	02/10/2015	2	975048	975100	2	341601	341700
Nación	133/41	63486154		2	63486155	63486225			
Nación	149/68	19199980	09/12/2015	1	1919981	1920000	3	1920001	1920150
Nación (*)	149/68	56006057		1	56006058	56007000	4	56007001	56015996
Nación	201/15	27078507	13/03/2015	1	27078508	27078550			
Nación	266/84	193476003		1	19346004	19346025	2	19346026	19346125
Nación	287/05	62329606	04/12/2015	1	62329607	62329625			
Nación	290/93	1973597	04/12/2015	1	1973598	1973625			
Nación	306/37	50076159	17/04/2015	2	50076160	50076250			
Nación	307/40	58258169		1	58258170	58258200			
Nación	315/43	21844995	14/12/2015	1	2184496	2184500	4	2184501	2184700
Nación	326/55	22968444	26/12/2014	2	22968445	22968500			
Nación	340/55	59628362	16/06/2015	1	59628363	59628400	1	59400376	59400425
Nación	340/55	59400430	12/10/2014	1	59400431	59400475			
Nación	341/58						3	27063351	27063500
Nación	346/73	30458446		1	30458447	304584475	1	30414730	30414775
Nación	347/76	50875964	30/07/2015	1	50875965	50875975			
Nación	347/76	51772107	24/08/2015	1	51772108	51772150			
Nación	351/67	31322568	30/09/2015	1	31322569	31322575	1	51772051	51772100
Nación	354/76	63515422	11/12/2015	1	63515423	63515450			
Nación	369/00	63207384	09/12/2015	1	63207385	63207400			
Nación	377/03	64734971	09/12/2015	1	64734972	64735000			

M



Auditoría General de la Nación



Nación	377/03	82051	21/03/2014	1	82052	82100			
Nación	383/00	36211524		1	36211525		1	58380851	58380900
Nación	384/03	61315359	06/08/2015	1	61315360	61315400	2	61315401	61315500
Nación	392/06	63079255	03/08/2015	1	63079256	63079275	1	63079276	63079325
Nación	095/93	23074561	02/08/2015	1	23074562	23074575	1	23074581	23074625
Nación	112/19	64680980	30/12/2014	1	64680981	64681000	2	64681001	64681100
Nación	353/11	59670372	28/09/2015	1	59670373	59670400	1	59670401	59670450
Nación (*)	353/11	22653196		1	22653196	22653996			
Nación	339/11	57952415	10/11/2015	1	57952416	57952425	1	57952326	57952375
Nación	338/08	45571356	09/12/2015	1	45571357	45571375			
Nación	348/79	2354904	25/11/2015	1	2354905	2354925	3	2397001	2397150
Nación	460/80	50181544	30/10/2015	1	50181545	50181550	1	140376	140425
Nación	479/16		en desuso				1	19241813	19245000
Nación	470/89		en desuso	1	18073557	18074272	1	18076118	18078000
Nación	125/37	52598533	30/06/2015	1	52598534	52598575	4	52598576	52598775
Nación (*)	125/37	21473664		1	21473665	21473984			
Nación	391/03	65140000	03/08/2015	1	65140001	65140025	1	65139926	65139975
Nación	357/85	41049884	30/03/2015	1	41049885	41049900			
Supervielle	762/01	30807645	12/11/2015	1	30807646	30807660	2	30815216	30815315
Supervielle	762/01						2	30815466	30815565
Supervielle(*)	762/02	30014965		1	30014966	30015175			
Nación	332/90	27078011	21/08/2015	1	27078012	27078050			
Nación	332/90	61482127	26/08/2014	1	61482128	61482175			
Nación	220/30	61467397	11/12/2015	1	61467398	61467400	3	61467401	61467550
Nación	496/25	61766566		1	61766567	61766575	2	61766576	61766675
Nación	419/62	63214250	04/12/2015	1	63214251	63214275			
Nación	499/34	62713406	26/10/2015	1	62713407	62713425	1	62713426	62713475
Nación (*)	499/34	22235162		1	22235163	22235996			
Nación	466/98	55310953	24/06/2015	2	55310954	55311050	10	57869326	57869825
Nación	352/70	31956420	15/10/2015	1	31956421	31956425	1	64476401	64476450
Nación	492/13	63219059	30/12/2014	1	63219060	63219100			
Nación	514/54	65954603	01/12/2015	2	65954604	65954675	5	2506726	2506975
Nación	514/54						10	1181926	1182425
Nación (*)	514/54	55687335		2	55687336	55689996	1	449001	453996
Nación	518/66	65336342	04/12/2015	1	65336343	65336375			
Nación	522/57	65135290	01/12/2015	1	65135291	65135300	2	1192326	1192425
Nación	522/57						1	543601	543625
Nación	418/59	46156179	04/12/2015	1	46156180	46156225			
Nación	340/93	27078111	28/10/2015	1	27078112	27078150			
Nación	334/58	24338350	30/07/2010	1	24338351	24338375			

(*) chequeras formularios continuos



8) Se obtuvo el listado de la evolución de los bienes del estado ejercicio 2015, resumido en el siguiente cuadro:

Bienes de Uso	Inventario 31/12/2014	Altas 2015	Bajas 2015	Totales
Bienes muebles	16.149.069,62	1.408.046,67	16.854,00	17.540.262,29
Inmuebles	56.185.312,18			56.185.312,18
Total Bienes de Uso	72.334.381,80	1.408.046,67	16.854,00	73.725.574,47

TESORERÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de caja y valores a depositar al 15/12/2015.
- 2) Arqueo de fondos fijos, arqueo de plazos fijos y gastos pendientes de rendición.
- 3) Arqueo de valores en custodia y/o garantía.
- 4) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega.
- 5) Corte de documentación.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) El arqueo llevado a cabo en Tesorería arrojó como resultado un total de \$ 105.293,60.- en efectivo y dos cheques a depositar ambos a nombre la Municipalidad de General Alvear por un total de \$3.064,50.- No había en existencia moneda extranjera.
- 2) No había en existencia fondos fijos, ni plazos fijos así como tampoco gastos pendientes de rendición.
- 3) En cuanto a Pólizas de Caución, se tomó conocimiento de la existencia de las mismas pero no se pudo hacer un recuento de la totalidad.



- 4) Fueron visualizados un total de 88 cheques emitidos: sesenta y nueve contra la cuenta del Banco Nación N°26600514/54 por un total de \$231.616,07; doce contra la cuenta del Banco Nación N° 26600149/68 por un total de \$ 15.219,70; cinco contra la cuenta del Banco Nación N° 330-346/11 por un total de \$2.187,28 y dos contra la cuenta del Banco Nación N° 26600290/93 por un total de \$5.155,00. Del total 82 cheques visualizados estaban sin cruzar, sin la leyenda "No a la orden", firmados y sellados, 15 de los mismos estaban endosados.
- 5) Se visualizó en Tesorería un Talonario de Ingresos Varios que esta preimpreso, numerado, con 50 recibos y por triplicado. El último recibo emitido es el N° 00110622 con fecha 14/12/2015 y el próximo a emitir es el N° 00110623.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PROCEDIMIENTOS:

- 1) Obtener los resúmenes de liquidación de haberes correspondientes a los meses de junio y noviembre 2015 de la Municipalidad.
- 2) Solicitar la composición de la dotación de personal de junio y noviembre, con indicación de las agrupaciones que la componen.
- 3) Obtener un listado con todas las contrataciones de locación de servicios del segundo y tercer trimestre del 2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Las liquidaciones de sueldos brutos resumidas, de los meses de junio y noviembre 2015, arrojan el siguiente detalle:

Conceptos	Junio 2015		noviembre 2015	
	Permanentes	Temp. / hs. Cat.	Permanentes	Temp. / hs. Cat.
Haberes Netos Liquidados	8.289.459,61	344.216,79	7.729.704,07	1.272.127,60
Retenciones al Personal	2.645.493,02	81.863,35	2.598.553,29	367.052,15
Aportes Patronales	1.472.983,69	65.275,25	1.373.258,37	260.032,71
Total pagado	12.407.936,32	491.355,39	11.701.515,73	1.899.212,46



2) Se detalla la cantidad de agentes según sus cargos ocupados en los meses de junio y noviembre 2015:

Personal	Junio	Noviembre
Planta permanente	807	765
Planta temporario	32	58
Hs. Cátedra	103	103
Total	942	926

3) Se obtuvo un listado con la información relacionada a los contratos de locación de servicios y locación de obras, resumido en el siguiente cuadro:

Trimestre 2015	Cargos	Total en \$
2do	178	2.663.475,00
3er	177	2.735.710,00

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROCEDIMIENTOS:

1) Solicitar el detalle de todas las causas judiciales en que la Municipalidad es parte demandada y actora.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

1) Se obtuvo un informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos con el detalle de todas las causas judiciales en proceso que la Municipalidad es parte demandada y actora al 30/09/2015.



De acuerdo a lo informado existen 45 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte actora, por un monto total de \$ 93.695,14.-

Así mismo se informa que existen 36 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte demandada, por un monto total de \$ 4.462.664,56.-

SUB-SECRETARIA DE GOBIERNO

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Relevar el medio registral sobre el que se consigna, las decisiones resolutivas de la Municipalidad, verificando el último registro de las autoridades salientes y el último registro asentado al 15/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se relevó el libro Digesto Municipal donde se encuadernan por año, los decretos municipales. La última encuadernación corresponde al año 2014 encontrándose sin encuadernar el año 2015. El último Decreto encuadernado es el N° 785/14 y el último decreto emitido es el N° 746/15 del 11/12/2015.

MESA DE ENTRADAS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar los últimos números correspondientes a los distintos expedientes y notas ingresadas al 15/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se visualizó el Libro de Mesa de Entradas, el mismo es de registración manual se encuentra foliado y sin rúbrica. Tiene espacios en blanco y no tiene tachaduras ni



Auditoría General de la Nación



enmiendas. Contiene 800 folios el último utilizado es el N° 713. El último expediente registrado es el N° 9429 a nombre de Ureta, Mirta con fecha 15/12/15 a las 11:55 hs. El último expediente registrado al día 9/12/15 es el N°9320 a nombre de Dirección de Defensa Civil y el último expediente registrado al día 30/06/15 es el N° 4840 a nombre del Departamento Oficina Clasificador.

M



MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE - PROVINCIA DE MENDOZA

CONTADURÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar un listado que contenga el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 14/12/2015.
- 2) Solicitar un listado que contenga la deuda consolidada del municipio al 14/12/2015.
- 3) Solicitar un listado que contenga la ejecución del presupuesto con relación al cálculo del de recursos y financiamiento al 14/12/2015.
- 4) Obtener el último balance de sumas y saldos cerrado en el año 2015.
- 5) Solicitar si hubiera, un listado con facturas de proveedores correspondientes a servicios devengados al 11/12/2015 y no emitida la orden de pago.
- 6) Obtener las últimas conciliaciones bancarias realizadas.
- 7) Solicitar inventario detallado y valorizado de todos los bienes pertenecientes al municipio.
- 8) Obtener un listado de deudores por los distintos servicios prestados por el Municipio al 14/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo información relacionada con el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 14/12/2015, detallada en los siguientes cuadros:

M



Auditoría General de la Nación

Listado de ejecución por partida al 30/06/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuo pasivo	Deuda Flotante
Personal	214.655.820,52	121.473.061,75	121.451.561,75	103.311.532,42	0,00	18.140.029,33
Bienes de Consumo	20.863.453,20	16.473.053,92	12.153.535,87	10.344.568,31	428,00	1.808.539,56
Servicios	34.764.301,97	27.316.167,37	18.387.184,81	16.428.830,94	83.314,54	1.875.039,33
Prestamos	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00	0,00	0,00
Transferencias	9.595.798,21	4.156.323,77	3.712.174,21	3.402.394,58	82.460,00	227.319,63
Bienes de capital	16.596.726,69	10.754.015,21	5.377.608,21	4.782.473,45	3.203,00	591.931,76
Trabajo Público	38.348.074,84	20.475.904,49	13.381.528,06	10.987.589,41	0,00	2.393.938,65
Bienes Preexistentes	290.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de Terceros	641.281,20	5.290.061,21	5.276.863,21	4.757.932,33	2.040,00	516.890,88
Totales	335.776.456,63	205.959.587,72	179.761.456,12	154.036.321,44	171.445,54	25.553.689,14

Listado de ejecución por partida al 14/12/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuo pasivo	Deuda Flotante
Personal	215.811.672,37	215.363.710,87	212.107.837,91	193.071.835,42	0,00	19.036.002,49
Bienes de Consumo	33.021.803,57	28.057.034,45	22.742.216,64	19.403.864,78	26.208,91	3.312.142,95
Servicios	46.780.213,94	42.072.195,06	38.222.654,72	31.858.713,80	206.753,19	6.157.187,73
Prestamos	41.000,00	31.000,00	31.000,00	31.000,00	0,00	0,00
Transferencias	12.219.058,07	10.158.547,52	8.667.810,81	7.500.679,78	97.578,00	1.069.553,03
Bienes de capital	23.065.332,82	12.310.831,47	9.301.284,86	7.786.396,47	1.350,00	1.513.538,19
Trabajo Público	45.149.337,16	29.254.716,41	23.850.432,10	20.823.445,50	0,00	3.026.986,60
Bienes Preexistentes	290.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de Terceros	697.481,20	10.661.040,92	10.638.361,72	9.577.266,88	2.040,00	1.059.054,84
Totales	377.075.899,13	347.909.076,70	325.561.598,76	290.053.202,63	333.930,10	35.174.465,83

2) Se nos informó que el Municipio no tiene deuda consolidada al 14/12/2015.

3) Se obtuvo información relacionada con los recursos obtenidos y sus fuentes de financiamiento al 14/12/2015, detallada en el siguiente cuadro:

Partida	Cálculo definitivo	Ingresado	Diferencia
Recursos corrientes	356.237.577,28	224.103.303,69	132.134.273,59
Recursos de capital	20.140.840,65	5.291.083,18	14.849.757,47
Financiamiento	0,00	0,00	0,00
Totales	376.378.417,93	229.394.386,87	146.984.031,06

M



Auditoría General de la Nación

- 4) Se ha obtenido el balance de sumas y saldos, cerrado al 10/12/2015, con los siguientes totales registrados:

ACTIVO	
Disponibilidades	40.372.064,87
Créditos	409.030.312,69
Inversiones	-37.246,66
Bienes de Uso	66.448.415,16
Otros Activos no corrientes	6.851.407,86
TOTAL ACTIVO	522.664.953,92
PASIVO	-145.527.010,84
PATRIMONIO NETO	-377.137.943,08

- 5) Se ha obtenido un listado conteniendo expedientes de proveedores por servicios prestados sin contabilizar, por \$ 355.799,00,-
- 6) Se han obtenido las conciliaciones bancarias al 26 de noviembre de 2015, resumiendo las partidas pendientes en el siguiente cuadro:

Banco	Cta. Cte. N°	Créditos bancarios no contabilizados	débitos bancarios no contabilizados	Depósitos no acreditados	Cheques emitidos no presentados
Nación	348.00026/39	91.005,40	333.569,36	10.981,14	1.391.001,31

Se observa que existen partidas pendientes de vieja data.

- 7) Se obtuvo un listado resumido del inventario registrado al 10/12/2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Bienes de Uso	Inventario 31/12/2014	Ejercicio 2015	Totales
		altas	
Bienes de Capital	25.189.675,94	9.299.934,86	34.489.610,80
Inmuebles	30.430.045,91		30.430.045,91
otros Bienes	1.528.758,45		1.528.758,45
Total Bienes de Uso	57.148.480,30	9.299.934,86	66.448.415,16

- 8) Se obtuvo un listado de deudores totalizado por los distintos servicios prestados por el Municipio al 14/12/2015, resumido en el siguiente cuadro:

M



Concepto del crédito	Cantidad de Registros	Total en \$
Servicios a la propiedad raíz	6.917	368.761.008,39
Inspección de comercios	3.380	2.361.095,09
Cementerios	2.624	454.958,86
Matadero	683	429.476,53
Plan de facilidades	2.278	56.302,47
Espacio Público	148	475.872,10
Concesiones	33	430.560,50
Actuación administrativa	4.171	76.346,57
Derecho de transferencias	50	387,00
Gestión RSU	47	2.769,95
Remodelación Av. San Martín	48	22.549,46
Pavimento	1.161	1.556.580,21
Red de agua potable	375	8.121,11
Red de gas	143	94.493,58
Obras varias	1.215	124.239,87
Inspección, sanidad, higiene urbana	4.122	70.682,23
Edificación	1.926	27.893.333,33
Venta de terrenos	432	199.929,47
Multas generales	658	150.077,57
Recursos eventuales	1.899	244.201,55
Actividades turísticas	623	1.129.017,38
Actividades deportivas	48	28.009,17
Apremios	1.098	13.022.159,00
Préstamos	1.623	2.115.244,10
Totales	35.702	419.707.415,49

TESORERÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de caja y valores a depositar al 14/12/2015.
- 2) Arqueo de fondos fijos al 14/12/2015.
- 3) Arqueo de plazos fijos, valores en custodia y/o garantías, otros documentos y vales.
- 4) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega y cheque para la baja.
- 5) Corte de chequeras.
- 6) Obtención de los saldos bancarios al 14/12/2015.



RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se llevó a cabo el arqueo en Tesorería y en la Caja el día 14/12/2015. El arqueo en Tesorería se realizó a las 11:30 hs arrojó como resultado un total de \$ 27.210,20.- en efectivo y un cheque del Banco Galicia N° 29120637 con fecha 04/12/2015 a nombre de la Municipalidad de Malargüe por \$ 3.471,25, ambos totales forman parte de la recaudación del día anterior; y el arqueo de Caja se realizó a las 13hs, arrojó como resultado un total de \$ 28.554,60.- en efectivo. No había en existencia moneda extranjera.
- 2) En Tesorería se arqueó un Fondo Fijo cuyo responsable, según Decreto N° 3/2015 del día 09/03/2015 era el tesorero saliente, arrojó como resultado un total de \$ 9.397,50 en efectivo, no encontrándose moneda extranjera en efectivo y ni valores para depositar.
- 3) Respecto de los plazos fijos, valores en custodia y/o garantías, otros documentos y vales nos informan que no había en existencia.
- 4) Fueron visualizados un total de 19 cheques emitidos contra la cuenta del Banco Nación N° 034800026/39 por un total de \$ 30.972,00, todos los cheques visualizados estaban sin cruzar y sin la leyenda "No a la orden".
Asimismo se vieron 51 cheques por un total de \$ 23.546,87 contra la cuenta del Banco Nación N° 034800026/39 emitidos entre el 2007 y el 2010, según nos informaron son cheques para dar de baja, los mismos se encontraban sin la leyenda "No a la orden", sin estar cruzados y sin sello de anulado.
- 5) El corte de chequeras realizado en el organismo arrojó los siguientes resultados:

Banco	N° Cuenta	Chequeras Habilitadas	Desde N°	Hasta N°	Último Cheque Emitido	Fecha
HSBC	1133-20008/4	1	38799248	38799275	38799247	
HSBC	1133-20008/4	1	38799276	38799325	Sin utilizar	
Macro	0941195581-9	1	51261646	51261675	51261645	
Macro	0941195581-9	1	51261676	51261725	Sin utilizar	
Santander Río	495-000003/1	1	00000009	00000025	00000008 I)	11/12/2015
Reg. de Cuyo	20-1-0000139/6	1	18573396	18573425	18573395 II)	11/12/2015
Reg. de Cuyo	20-1-0000139/6	3	18573426	18573575	Sin utilizar	
Nación	34800028/45	1	59396981	59397000	59396980	III)
Nación	34800028/45	4	59397001	59397200	Sin utilizar	
Nación	34800027/42	1	61810984	61811000	61810983	IV)
Nación	34800027/42	2	61811001	61811100	Sin utilizar	
Nación	34800198/15	1	64278299	64278300	64278298	
Nación	34800198/15	3	64278351	64278500	Sin utilizar	
Nación	34800026/39	Form Continuo	00148314	00148500	00148313	V)
Nación	34800026/39	Form Continuo	00148501	00152996	Sin utilizar	
Nación	34800026/39	4	02356026	02356225	Sin utilizar	
Nación	34800219/53	2	32481726	32481825	Sin utilizar	

M



Auditoría General de la Nación

- I) Dentro de la chequera se vio el cheque N°0000002 suelto, anulado con de fecha 1/10/15 a nombre de Oiate, Jesús por \$4.894,21.
- II) El cheque citado se encontraba en la chequera firmado y sin sello a nombre de Editorial del Centro S.A. por \$9.000,00. Sin cruzar y sin leyenda "No a la orden". Asimismo se vio en la chequera el cheque N° 18573376 con fecha 01/07/2014, a nombre de Tesorería Municipal por \$ 5.148,00 el cheque estaba firmado, sin cruce y sin la leyenda "No a la orden".
- III) Los primero 10 cheques vistos en la chequera estaban firmados.
- VI) Los primeros 15 cheques vistos en la chequera estaban firmados.
- V) Todos los cheques vistos estaban firmados.

- 6) Se han obtenido los siguientes saldos de las cuentas corrientes por medio de homebanking y/o extractos bancarios:

Banco	Cta. Cte. N°	Fecha del Saldo	Saldo en \$
Supervielle	000580941-001	11/12/2015	237.797,53
Macro	341609411955819	11/12/2015	133.630,01
Hipotecario	0001276174-4	30/11/2015	32.408,19
Santander Río	0495/000003/1	11/12/2015	5.414,61
HSBC	1133200084	09/12/2015	111.485,82
MontemarCia. Fin.	109610	10/12/2015	33.500,80
Nación	34800026/39	11/12/2015	6.098.505,61
Nación	34800198/15	11/12/2015	46.231,00
Nación	34800027/42	10/12/2015	8.841,59
Nación	34800028/45	10/12/2015	210.447,18

Asimismo nos presentaron un Resumen que confeccionó el Tesorero saliente realizado el día 10/12/2015. En el mismo se detallan las cuentas arriba mencionadas y cuentas que estarían cerradas antes de practicado el corte:

Banco	Cta. Cte. N°	Fecha del Saldo	Saldo en \$
Galicia	9750103/1(Cta.Cerrada)	10/12/2015	0,00
Supervielle *	580941/002(Cta.Cerrada)	10/12/2015	255,34
Nación*	34800029/48(Cta.Cerrada)	10/12/2015	170,13
Nación*	34810742/97(Cta.Cerrada)	10/12/2015	25,41
Nación*	34800194/03(Cta.Cerrada)	10/12/2015	0,00
Nación*	34800205/32(Cta.Cerrada)	10/12/2015	0,00
Nación*	34800220/35(Cta.Cerrada)	10/12/2015	0,00
Nación*	34800221/38(Cta.Cerrada)	10/12/2015	0,00

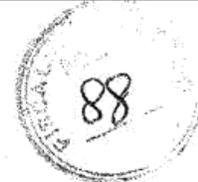
*Se vio una nota donde se solicita la baja al banco, la misma tiene sello de recepción del banco.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Obtener los resúmenes de liquidación de haberes correspondientes a los meses de junio y noviembre 2015 de la Municipalidad.
- 2) Solicitar la composición de la dotación de personal de junio y noviembre, con indicación de las agrupaciones que la componen.

M



- 3) Obtener un listado con todas las contrataciones de locación de servicios de los meses de junio y noviembre 2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Las liquidaciones resumidas de los meses de junio y noviembre 2015, arrojan el siguiente detalle:

Conceptos	Junio 2015		Noviembre 2015	
	Permanentes	Contratados	Permanentes	Contratados
Haberes Netos Liquidados	8.524.017,35	3.904.662,36	9.919.852,97	2.851.488,73
Retenciones al Personal	2.054.493,49	851.443,85	2.418.746,44	654.432,27
Aportes Patronales	1.684.824,81	743.350,80	1.923.846,57	539.099,26
Total pagado	12.263.335,65	5.499.457,01	14.262.445,98	4.045.020,26

- 2) Se detalla la cantidad de agentes según sus cargos ocupados en los meses de junio y noviembre 2015:

Personal	Junio	Noviembre
Planta permanente	870	1.036
Contratados	570	424
SEOS (docentes)	56	58
Total	1.496	1.518

- 3) Se obtuvo un listado con las contrataciones de locación de servicios, resumido en el siguiente cuadro:

contratos de locación de servicios	Junio	Noviembre
Cantidad de contratos	207	179
Importe mensual en \$	817.752,10	702.602,10

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar el detalle de todas las causas judiciales en que la Municipalidad es parte demandada y actora.

M



RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo un informe de la Dirección de Asuntos legales con el detalle de todas las causas judiciales en proceso que la Municipalidad es parte demandada y actora. De acuerdo a lo informado existen 5 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte actora, por un monto total de \$ 334.426,00.- y que existen 22 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte demandada, por un monto total de \$ 3.858.929,00.-

DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Relevar el medio registral sobre el que se consigna, las decisiones resolutivas de la Municipalidad, verificando el último registro de las autoridades salientes y el último registro asentado al 14/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se relevó los libros donde se asientan las distintas resoluciones de la Municipalidad, resumidas en el siguiente cuadro:

Denominación del registro (*)	Folios		datos última registración
	totales	último	
Asiento de decretos 2015	Sin folios		Dec. 2249 10/12/2015 Dec. 2260 sin fecha

M (*) Cuaderno espiral sin foliar ni rubricados. Transcrito a lápiz.-



MESA DE ENTRADAS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar los registros que lleva mesa de entradas y obtener los últimos números correspondientes a los distintos expedientes y notas ingresadas del último día de gestión de las autoridades salientes y al 14/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se visualizó el último expediente y nota ingresada por el sistema de mesa de entradas el día 10/12/2015 y 14/12/2015, resumido en el siguiente cuadro:

Documento	Nº	Fecha	Asunto
Expediente	7813/15-0	10/12/2015	Eleva listado de muebles de Dirección de Distritos
Expediente	7822/15-0	14/12/2015	Reposición fondo para pago de viáticos
Nota	2119/15-0	10/12/2015	Eleva los Decretos Municipales nov/dic 2014 y ene/may 2015
Nota	2124/15-0	11/12/2015	Remite informe de horas trabajadas por el personal



ANEXO XIV

MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS - PROVINCIA DE MENDOZA

CONTADURÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar un listado que contenga el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015.
- 2) Solicitar un listado que contenga la deuda consolidada del municipio al 10/12/2015.
- 3) Solicitar un listado que contenga la ejecución del presupuesto con relación al cálculo del de recursos y financiamiento al 10/12/2015.
- 4) Obtener el último balance de sumas y saldos cerrado en el año 2015.
- 5) Solicitar un listado de facturas de proveedores correspondientes a servicios devengados al 10/12/2015 y no emitida la orden de pago.
- 6) Obtener las últimas conciliaciones bancarias y la certificación de saldos al 10/12/2015.
- 7) Corte de chequeras.
- 8) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega.
- 9) Solicitar inventario detallado y valorizado de todos los bienes pertenecientes al municipio.
- 10) Obtener un listado con el detalle de los expedientes vigentes al 10/12/2015, relacionados a obras públicas, detallando tipo de contratación e importes totales de lo certificado y pagado.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo información relacionada con el crédito vigente y la ejecución presupuestaria al 30/06/2015 y al 10/12/2015, detallada en los siguientes cuadros:



Auditoría General de la Nación

Listado de ejecución por partida al 30/06/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuos Pasivos	Deuda Flotante
Personal	334.664.008,33	192.213.740,28	192.213.740,28	112.101.903,51	29.738.877,18	50.372.959,59
Bienes de Consumo	33.903.100,30	18.584.638,68	15.062.583,02	14.004.046,26	4.081,60	1.054.455,16
Servicios	163.600.724,69	139.572.218,30	73.343.254,67	71.487.473,89	11.751,25	1.844.029,53
Intereses	1.205.460,31	798.788,46	502.733,80	502.733,80	0,00	0,00
Transferencias	13.997.184,53	9.017.169,48	7.082.448,47	6.490.855,96	0,00	591.592,51
Bienes de capital	11.737.132,94	8.136.126,01	7.692.089,83	3.909.598,89	0,00	3.782.490,94
Trabajo Público	155.847.388,90	114.574.932,02	54.386.160,81	52.301.278,22	0,00	2.084.882,59
Bienes Preexistentes	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. de deuda	4.675.000,00	299.363,72	299.363,72	299.363,72	0,00	0,00
Totales	720.000.000,00	483.196.976,95	350.582.374,60	261.097.254,25	29.754.710,03	59.730.410,32

Listado de ejecución por partida al 10/12/2015

Partida	Crédito definitivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Residuos Pasivos	Deuda Flotante
Personal	360.337.889,84	358.088.965,69	358.088.965,69	257.314.249,44	39.936.728,03	60.837.988,22
Bienes de Consumo	31.999.093,14	31.440.182,77	29.170.202,41	26.371.535,40	313.162,60	2.485.504,41
Servicios	175.042.152,66	172.797.160,80	155.424.220,44	127.221.847,45	3.139.884,34	25.062.488,65
Intereses	1.276.687,69	1.143.085,19	720.520,62	670.535,25	0,00	49.985,37
Transferencias	11.980.133,00	11.980.133,00	11.331.501,39	10.988.256,30	12.000,00	331.245,09
Bienes de capital	11.722.960,94	10.165.745,43	9.831.483,25	8.097.353,89	0,00	1.734.129,36
Trabajo Público	170.929.104,65	152.983.390,25	115.204.370,32	108.078.251,14	0,94	7.126.118,24
Bienes Preexistentes	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. de deuda	909.693,83	299.363,72	299.363,72	299.363,72	0,00	0,00
Totales	764.567.715,75	738.898.026,85	680.070.627,84	539.041.392,59	43.401.775,91	97.627.459,34

2) Se obtuvo información relacionada a la deuda consolidada del municipio al 10/12/2015, a saber:

Origen	Moneda	Importe	Vencimiento última cuota
Préstamo BNA abril/14	\$	4.484.662,93	22 de abril de 2019
Refinanciación BID BIRF diciembre/11	US\$	504.693,89	31 de diciembre de 2021

3) Se obtuvo información relacionada con los recursos obtenidos y sus fuentes de financiamiento al 10/12/2015, detallada en el siguiente cuadro:



Partida	Cálculo definitivo	Ingresado	Diferencia
Recursos corrientes	646.494.250,96	511.755.783,86	134.738.467,10
Recursos de capital	88.113.464,79	51.687.199,72	36.426.265,07
Financiamiento	13.560.000,00	0,00	13.560.000,00
Totales	748.167.715,75	563.442.983,58	184.724.732,17

4) Se ha obtenido el balance de sumas y saldos, cerrado al 31/10/2015, con los siguientes totales registrados:

ACTIVO	
Disponibilidades	24.007.712,96
Créditos	482.020.656,66
Bienes de Uso	399.734.206,95
TOTAL ACTIVO	905.762.576,57
PASIVO	
	-81.777.488,88
PATRIMONIO NETO	-823.985.087,69

5) Se ha obtenido un listado conteniendo facturas de diversos proveedores, por servicios devengados al 10/12/2015, no contabilizados debido a que no tienen emitida la correspondiente orden de pago, por \$ 17.172.498,63.-

6) Se han obtenido las conciliaciones bancarias al 10/12/2015, resumiendo las partidas pendiente en el siguiente cuadro:

Banco	Cta. Cte. Nº	Créditos bancarios no contabilizados	débitos bancarios no contabilizados	Depósitos no acreditados	Cheques emitidos no presentados
Macro	340-309411872321			401.700,00	401.646,48
Supervielle	580804-001			12.490.724,86	13.676.034,00
Nación	636.00401/12	2.981.938,47	12.497.423,72	651.053,26	14.501.000,75

Además se observa gran cantidad de cuentas corrientes, sin movimientos desde hace mucho tiempo.

De acuerdo a las certificaciones bancarias obtenidas de las distintas entidades financieras, los saldos de las cuentas corrientes al 10/12/2015 eran:



Auditoría General de la Nación



Banco	Cta. Bancaria Nº	Saldo en \$
Cuentas corrientes		
Macro	340-309411872321	-1.528,95
Supervielle	580804-001	262.787,82
Nación	636.00355/62	79.162,44
Nación	636.00039/35	0,00
Nación	636.00044/29	14,90
Nación	636.00088/77	141,59
Nación	636.00089/80	171.521,47
Nación	636.00092/68	0,00
Nación	636.00094/74	4.990,56
Nación	636.00106/06	22,80
Nación	636.00146/42	0,00
Nación	636.00147/45	12.577,08
Nación	636.00148/48	0,00
Nación	636.00149/51	79,10
Nación	636.00323/29	0,00
Nación	636.00401/12	-8.834.287,26
Nación	636.00404/21	576.931,67
Nación	636.00405/24	173.942,34
Nación	636.00406/27	266,74
Nación	636.00407/30	0,00
Nación	636.00408/33	0,00
Nación	636.00409/36	464,08
Nación	636.00410/18	32,51
Ctas. Ctes. Especiales		
Nación	636.004195/6	7.158,56
Nación	636.004359/4	6,85
Nación	636.004360/0	12,15
Nación	636.004361/7	520,05
Nación	636.004362/4	44.545,30
Nación	636.004363/1	330.407,79
Nación	636.004870/4	0,00
Nación	636.004871/1	179,55
Nación	636.004873/5	74.999,15
Nación	636.005744/3	5,82
Nación	636.022948/8	173.800,85
Nación	636.022949/5	125,88
Nación	636.023087/1	14.391,67
Nación	636.023699/2	1.174,67
Nación	636.023967/0	0,00
Nación	636.023968/7	53.306,59



Auditoría General de la Nación



Nación	636.024061/2	3.103,17
Nación	636.024062/9	48.191,03
Nación	636.024540/2	28.390,39
Nación	636.025069/9	7.041,96
Nación	636.048525/7	101,87
Nación	636.063157/5	14.772,97

7) El corte de chequeras realizado en el municipio arrojó los siguientes resultados:

Banco	Nº Cuenta	Chequeras Habilitadas	Desde Nº	Hasta Nº	Último Cheque Emitido	Fecha
Nación	63600401/12	1	2516138	2516175	2516137	10/12/2015
Nación	63600401/12	1	2516176	2516225	Sin utilizar	
Nación	63600401/12	1	2516228	2516275	2516227	09/10/2015
Nación	63600401/12	1	2516032	2516075	2516031	03/12/2015
Nación	63600401/12	20	257651	258650	Sin utilizar	
Nación	63600401/12	1	1250634	1250675	1250633 Anulado	31/12/2014
Nación	63600401/12	2	1250676	1250775	Sin utilizar	
Nación	63600036/35	1	26093279	26093300	26093278	09/05/2012
Nación	63600036/35	3	61167676	61167825	Sin utilizar	
Nación	63600044/29	2	26093302	26093400	26093301	19/10/2012
Nación	63600088/77	1	29111927	29111975	29111926	16/09/2008
Nación	63600088/77	3	35735202	35735350	35735201	09/10/2015
Nación	63600089/80	2	62552684	62552750	62552683	01/12/2015
Nación	63600092/68	1	59310841	59310850	59310840	
Nación	63600092/68	2	59310851	59310950	Sin utilizar	
Nación	63600094/74	1	28672226	28672275	Sin utilizar	
Nación	63600094/74	2	28672276	28672375	Sin utilizar	
Nación	63600094/74	2	29112176	29112275	Sin utilizar	
Nación	63600106/06	1	29869128	29869175	29869127	05/03/2008
Nación	63600106/06	2	50391301	50391400	Sin utilizar	
Nación	63600146/42	2	39405318	39405400	39405317	15/10/2014
Nación	63600147/45	1	39405484	39405500	39405483	26/04/2015
Nación	63600147/45	2	50391501	50391600	Sin utilizar	
Nación	63600148/48	1	50391696	50391700	50391695	08/07/2015
Nación	63600148/48	1	50391602	50391650	50391601	04/03/2009
Nación	63600148/48	4	57908901	57909100	Sin utilizar	
Nación	63600149/51	1	39405652	39405700	39405651	04/03/2009
Nación	63600149/51	1	50391751	50391800	Sin utilizar	
Nación	63600149/51	1	50391729	50391750	50391728	23/07/2012



10) Se obtuvo un listado detallado de los expedientes relacionados a obras públicas vigentes al 10/12/2015, resumido en el siguiente cuadro:

Tipo de contratación	Cantidad	Total de obra (*)	Total certificados	Total pagado	Deuda exigible
Contratación directa	14	6.595.209,42	5.320.215,57	3.761.956,70	1.558.258,87
Licitación Privada	1	73.000,00	73.000,00	0,00	73.000,00
Licitación Pública	52	237.567.624,30	206.597.041,98	178.176.987,23	28.420.054,75
Totales	67	244.235.833,72	211.990.257,55	181.938.943,93	30.051.313,62

(*) Según lo registrado en el listado incluye importes de adjudicación de obra, ampliaciones, obras complementarias, adicionales y redeterminaciones de precios, según el caso.

Así mismo se obtuvo un listado detallado de los expedientes relacionados a obras públicas vigentes al 10/12/2015 con afectación de fondos, resumido en el siguiente cuadro:

Tipo de contratación	Cantidad	Total de obra	Total certificados	Total pagado	Deuda exigible
Licitación Pública (*)	7	18.019.578,09	4.383.292,43	16.159.797,81	
Licitación Pública	10	23.101.002,06	8.082.964,29	5.052.721,65	3.030.242,64
Totales	17	41.120.580,15	12.466.256,72	21.212.519,46	3.030.242,64

(*) Según lo registrado en el listado la diferencia entre el monto de la obra y el monto abonado más deuda certificada, se debe a adicionales, obras complementaria y redeterminaciones de precios.

TESORERÍA GENERAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Arqueo de fondos y de valores a depositar al 10/12/2015.
- 2) Arqueo de Plazos Fijos.
- 3) Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega.
- 4) Arqueo de valores en custodia y/o garantía.
- 5) Corte de chequeras.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Tesorería no maneja dinero en efectivo por lo tanto no opera caja, ni fondo fijo. No se encontraron valores para depositar.



Auditoría General de la Nación



Nación	63600323/29	1	51624232	51624275	51624231	11/06/2012
Nación	63600323/29	2	51624276	51624375	Sin utilizar	
Nación	63600404/21	5	65293586	65293800	65293585	18/11/2015
Nación	63600405/24	1	50360401	50360425	5036400	21/04/2015
Nación	63600405/24	1	50360426	40360475	Sin utilizar	
Nación	63600405/24	5	62552751	52663000	Sin utilizar	
Nación	63600406/27	3	26093751	26093900	Sin utilizar	
Nación	63600407/30	1	26093936	26093950	26093935	31/12/2014
Nación	63600407/30	1	26093951	26094000	Sin utilizar	
Nación	63600407/30	2	65293801	65293900	Sin utilizar	
Nación	63600408/33	1	34903225	34903225	34903224	11/03/2014
Nación	63600408/33	3	34902226	34902375	Sin utilizar	
Nación	63600409/36	2	26094103	26094200	26094102	14/06/2011
Nación	63600410/18	1	34176659	34176675	34176658	20/03/2012
Nación	63600410/18	1	42781372	42781400	42781371	19/11/2011
Nación	63600410/18	2	42781401	42781500	Sin utilizar	
Nación	63600410/18	5	50506401	50506650	Sin utilizar	
Supervielle	580804-1	1	17651270 (*)	17651300 (*)	17651269	10/12/2015
Supervielle	580804-1	5	2537401	2537650	Sin utilizar	
Supervielle	580804-1	5	83504216	86504465	Sin utilizar	
Supervielle	580804-3	1	84412170	84412195	84412169	06/10/2015
Supervielle	580804-3	3	84459716	84459865	Sin utilizar	

(*) Corresponde a Bco.Regional de Cuyo Cta.8/9 que luego fusionó a Bco.Supervielle

8) Fueron visualizados 46 cheques emitidos contra la cuenta del Banco Nación N° 63600401/12 por un total de \$ 1.525.197,93 y un cheque contra la cuenta del Banco Nación N° 63600089/80 por \$ 940,80.

9) Se obtuvo el inventario valorizado y detallado al 31/12/2014 y detalle de las altas y bajas del año 2015, resumido en el siguiente cuadro:

Bienes de Uso	Inventario 31/12/2014	Altas 2015	Bajas 2015			Totales
			extraviados con denuncia	extraviados	fuera de uso	
Bienes de Capital	37.804.907,10	8.565.163,19	73.635,46	980.026,41	2.083.721,97	43.232.686,45
Trabajos Públicos	361.929.299,85					361.929.299,85
Total Bienes de Uso	399.734.206,95	8.565.163,19	73.635,46	980.026,41	2.083.721,97	405.161.986,30



RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Las liquidaciones de sueldos brutos resumidas, de los meses de junio y noviembre 2015, arrojan el siguiente detalle:

Personal	Junio	Noviembre
Planta permanente	18.677.133,70	18.389.837,91
Contratados	7.319.750,24	7.446.841,01
Horas cátedras	28.721,90	28.721,90
Docentes	1.182.548,59	1.168.910,62
Total	27.208.154,43	27.034.311,44

- 2) Se detalla la cantidad de agentes según sus cargos ocupados en los meses de junio y noviembre 2015:

Personal	Junio	Noviembre
Planta permanente	1.670	1.652
Contratados	910	999
Horas cátedras	2	2
Docentes	110	102
Total	2.692	2.755

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar el detalle de todas las causas judiciales en que la Municipalidad es parte demandada y actora.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo un informe de la Dirección de Asuntos legales con el detalle de todas las causas judiciales en proceso y con sentencia definitiva que la Municipalidad es parte demandada y actora al 30/09/2015.



- 2) No tenían en existencia plazos fijos al 10/12/2015.
- 3) Se obtuvo un listado de los cheques pendientes de entrega, se visualizaron 16 cheques emitidos contra la cuenta 063600355/62 del Banco Nación por un total de \$ 72.057,10.
- 4) ~~Se obtuvo el listado con los valores en Garantía y Seguros de Caución que había en existencia en Tesorería al momento del arqueo, cuyo total asciende a \$ 6.920.491,19.-~~
- 5) El corte de chequeras realizado en Tesorería arrojó los siguientes resultados:

Banco	Nº Cuenta	Chequeras Habilitadas	Desde Nº	Hasta Nº	Último Cheque Emitido
Nación	636000355/62	Form continuo	55317238	55319000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55319001	55321000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55321001	55323000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55323001	55325000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55325001	55327000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55327001	55329000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55329001	55330996	Sin utilizar
Nación	636000355/62	Form continuo	55316068	55317000	Sin utilizar
Nación	636000355/62	1	65653511	65653550	65653510
Nación	636000355/62	5	65653551	65653800	Sin utilizar
Nación	636000355/62	20	1656851	1657850	Sin utilizar

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Obtener los resúmenes de liquidación de haberes correspondientes a los meses de junio y noviembre 2015 de la Municipalidad.
- 2) Solicitar la composición de la dotación de personal de junio y noviembre, con indicación de las agrupaciones que la componen.



De acuerdo a lo informado existen 9.483 causas con sentencia definitiva, donde la Municipalidad es parte actora, por un monto total de \$ 6.171.329,41.-, de los cuales se cobraron solo 247 casos por un monto total de \$ 313.665,79.-

Así mismo se informa que existen 66.732 causas en proceso, donde la Municipalidad es parte actora, por un monto total de \$ 53.772.993,88.-, y 122 casos, donde la Municipalidad es parte demandada, por un monto total de \$ 13.009.076,31.

MESA DE ENTRADAS

PROCEDIMIENTOS:

- 1) Solicitar los últimos números correspondientes a los distintos expedientes y notas ingresadas al 10/12/2015.

RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS:

- 1) Se obtuvo un Listado de Piezas emitido por el sistema Gestión Estatal Notable más Gestión Expedientes, "geN". Al momento del corte de documentación 12:00hs, el último expediente ingresado fue el N° 26.873 y la última nota operada fue la N° 26.874.